



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Comparecencia del Biólogo
Alejandro Cepeda Castorena.

Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y
Desarrollo Rural.

23 de noviembre 2022

Dirección de Diario de los Debates



Presidencia

Diputada Yanelly Hernández Martínez

El secretario Masedonio Mendoza Basurto:

ASISTENCIA

Albarrán Mendoza Esteban, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Astudillo Calvo Ricardo, Badillo Escamilla Joaquín, Bernal Reséndiz Gabriela, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, de la Cruz Santiago Marben, de la Paz Bernal Estrella, Dominguez Serna Yoloczin Lizbeth, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Fernández Márquez Julieta, Flores Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mojica Morga Beatriz, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Quiñonez Cortés Manuel, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Esquivel Alfredo, Velázquez Martínez Nora Yanek, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 37 diputadas y diputados a la presente sesión de comparecencia.

Servida diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia informa que solicitó permiso para faltar el diputado Jesús Parra García, para llegar tarde el diputado Bernardo Ortega Jiménez.



Con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley que nos rige y con la asistencia de 37 diputadas y diputados, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen; por lo que siendo las 14 horas, con 33 minutos del día miércoles 23 de noviembre de 2022, se inicia la presente Sesión de Comparecencia.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor y conforme al acuerdo aprobado me permito proponer el siguiente proyecto de Orden del Día por lo que solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, dar lectura al mismo.

El secretario Ricardo Astudillo Calvo:

Con su venía diputada presidenta.

Orden del Día sesión de comparecencia.

Primero. Comparecencia del Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural. Biólogo Alejandro Cepeda Castorena.

Designación de la comisión de cortesía encargada de introducir al interior del Recinto Oficial al secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

- a) Protesta de decir verdad del Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.
- b) Intervención del Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural. Para dar lectura al documento que contiene la síntesis del informe del estado que guarda la secretaría a su cargo.
- c) Desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas, réplicas, y contrarréplicas, por las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados.



Segundo. Clausura:

a) De la sesión.

Chilpancingo de los bravo, Guerrero. Miércoles 23 de noviembre de 2022.

Servida, diputada presidenta.

La presidenta:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia solicita al diputado secretario Macedonio Mendoza Basurto, informe, cuantas diputadas y diputados se integraron a la sesión de comparecencia durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día.

El secretario Masedonio Mendoza Basurto:

Con gusto, diputada presidenta.

Se informa que hasta en este momento no se han registrado ninguna otra asistencia, por lo que siguen siendo los 37 diputados y diputadas.

Servida, diputada presidenta.

La presidenta:

Gracias, diputado secretario.

Con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, sírvanse manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.



A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, dar el resultado de la votación.

El secretario Ricardo Astudillo Calvo:

Con gusto, diputada presidenta.

Le informo que se registraron 35 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

Servida, diputada presidenta.

La presidenta:

Gracias, diputado secretario.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y DESARROLLO RURAL.

En desahogo del punto número uno del Orden del Día, comparecencia, solicitó. a las ciudadanas diputadas y diputados, Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Héctor Apreza Patrón, Raymundo García Gutiérrez, Manuel Quiñonez Cortes, Ana Lenis Reséndiz Javier y Leticia Mosso Hernández, para que en Comisión de Cortesía se sirvan trasladar a la sala legislativa habilitada para tal efecto y situar dentro del



salón de plenos Primer Congreso de Anáhuac, al Biólogo Alejandro Cepeda Castorena, secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, por lo anterior se declara un receso de cinco minutos.

Receso

Reanudación de la sesión de comparecencia.

La presidenta:

Biólogo Alejandro Cepeda Castorena, Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

Subsecretarios, directores y personal operativo que le acompañan sean ustedes bienvenidos a este Recinto Legislativo.

La presente comparecencia se realiza y asiste usted en cumplimiento a una obligación constitucional, derivada de los artículos 73 y 89 de nuestra Constitución Política Local.

Por lo que en este acto se realiza bajo los principios constitucionales que establece la relación corresponsable entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

El pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con fecha 25 de octubre del presente año, aprobó por unanimidad el acuerdo parlamentario, por medio del cual se llama a comparecer al secretario General de Gobierno, y a las y los secretarios de despacho para la glosa del primer informe de gobierno de la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, y se fijan las reglas para el desahogo de las comparecencias. En razón de lo anteriormente expuesto la presente Sesión de Comparecencia se desarrollará de la siguiente manera:

Previo a la lectura que realiza el compareciente esta Presidencia tomará protesta de decir verdad al Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural y les señalará la obligación constitucional de dar respuesta a cada uno de los cuestionamientos que le formulen las diputadas y los diputados.



El Secretario de Agricultura Ganadería Pesca y Desarrollo Rural dará lectura al documento que contenga la síntesis de su informe para lo cual contará hasta con un tiempo de hasta veinte minutos, finalizada la lectura se abrirá la etapa de preguntas, respuestas, réplicas y contrarréplicas el número de participaciones de cada grupo y en representación se desahogara en el orden siguiente:

Primera ronda, Morena, PRI, PRD, Partido Verde Ecologista de México, PAN.

Segunda ronda, MORENA, PRI, PRD.

Tercera ronda, MORENA, PRI.

Cuarta ronda, MORENA.

Quinta ronda, MORENA.

El desahogo de dicha etapa se hará en lo siguiente términos las diputada y los diputados contarán con un tiempo de hasta cinco minutos para formular sus preguntas a los comparecientes. Al término de la intervención de la o el diputado en turno, la Presidenta, concederá la palabra al secretario para que responda de manera concisa ocupando el tiempo de hasta diez minutos.

La diputada o el diputado, de considerarlo pertinente, podrá solicitar el uso de la palabra por un tiempo no mayor de cinco minutos, para hacer uso de su derecho de réplica.

El compareciente contará con un tiempo de hasta diez minutos para dar respuesta a la réplica. Concluida la respuesta a la réplica la diputada o el diputado, de considerarlo pertinente podrá solicitar el uso de la palabra por un tiempo no mayor de tres minutos, para hacer uso de su derecho de contrarréplica.

Al término de dicha intervención, la Presidencia de la Mesa, concederá la palabra a la siguiente diputada o diputado en el orden de la lista de oradores; procediéndose en los mismos términos señalados en el presente apartado.

Así mismo, con fundamento en los artículos 26 fracción VII, XLIX, CVII de la Ley que rige a este Poder Legislativo, se solicita a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados que hagan uso de la palabra, se dirijan con cortesía y respeto al Compareciente, y por lo tanto también se solicita al



compareciente que con cortesía y respeto formule sus respuestas a los planteamientos que hagan los integrantes de este Poder Legislativo.

A todas las ciudadanas y ciudadanos que nos honran con su presencia en esta sesión me permito comunicarles que de conformidad con lo establecido en el artículo citado con anterioridad, “los asistentes al Recinto Oficial observarán el mayor respeto, silencio y compostura; por ningún motivo podrán tomar parte en las deliberaciones, ni interrumpir los Trabajos Parlamentarios y Legislativos del Congreso del Estado, ni realizar manifestaciones de ningún género.

Fundada y motivada que ha sido la sesión de Comparecencia, procederemos a su desarrollo.

PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y DESARROLLO RURAL.

La presidenta:

En desahogo del inciso “a” del punto número uno del Orden del Día, biólogo, Alejandro Cepeda. Castorena, secretario de Agricultura Ganadería Pesca y Desarrollo Rural, como es de su conocimiento, el acuerdo por el que se llama a comparecer a los Secretarios de Despacho para la Glosa del Primer Informe de Gobierno, compromete a los citados secretarios a informar bajo protesta de decir verdad.

En consecuencia, procederé a tomarle la Protesta correspondiente.

Solicitó a todos atentamente ponernos de pie.

Biólogo Alejandro Cepeda Castorena, Secretario de Agricultura Ganadería Pesca y Desarrollo Rural.

Protesta usted decir verdad en la información que exponga a esta Soberanía Popular y ante las preguntas que le formulen las disputadas y los diputados.



El Secretario de Agricultura Ganadería Pesca y Desarrollo Rural.

Si, protesto.

La presidenta:

Muchas gracias señor secretario, ha quedado asentado el cumplimiento anterior.

Podemos tomar nuestros lugares muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, PARA DAR LECTURA AL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA SÍNTESIS DEL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA SECRETARÍA A SU CARGO

En desahogo del inciso “b” del punto número uno del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al biólogo Alejandro Cepeda Castorena, secretario de Agricultura Ganadería Pesca y Desarrollo Rural, para dar lectura a la Síntesis del Informe, hasta por un tiempo de veinte minutos.

El Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

Muy Buenas tardes, distinguidos apreciables diputadas y diputados.

Atendiendo las instrucciones de la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, gobernadora Constitucional del Estado y al acuerdo aprobado por este Honorable Congreso, Para que las y los Secretarios de Despacho Comparezcan respecto a la Glosa del Primer Informe.

Acudo ante ustedes, Integrantes de la LXIII Legislatura, para ampliar la información, de las acciones realizadas en el Sector Agropecuario y Pesquero contenidas en el Primer Informe de gobierno durante el periodo comprendido del 16 de octubre de 2021, al 15 de octubre de 2022.



Para el gobierno del estado de Guerrero, un gobierno emanado de la cuarta transformación, la actividad económica necesariamente debe ser una palanca del desarrollo.

De los más vulnerables, que con sentido y vocación social impulse el bienestar del pueblo, para una Entidad como la nuestra que sufre de carencias históricas, hacer de la economía un medio para resarcir las injusticias sociales e Impulsar un crecimiento que contribuya, a la estabilidad social, al cumplimiento de los derechos y a la disminución de las desigualdades entre regiones y personas, es una prioridad.

El impacto de la crisis sanitaria sobre la economía guerrerense trajo consigo desafíos adicionales, las exportaciones entre el segundo trimestre del 2020 y El primer trimestre del 2022. Pasaron de 138 a 293 millones de dólares.

Los productos guerrerenses su principal destino fueron Estados Unidos, Canadá y Japón.

La economía Guerrerense es más que turismo, en conjunto el sector primario y secundario, representan prácticamente la cuarta parte del PIB estatal, y las actividades agropecuarias y mineras adquirieron dinamismo y relevancia, durante el último año diversificando la actividad productiva, impulsando el desarrollo regional y creando nuevas oportunidades, para todas las regiones del Estado.

En Guerrero el desarrollo carretero fundamental para el crecimiento económico y la consolidación de atractivos turísticos, es la apuesta para recuperar el dinamismo de los principales sectores, y para construir un legado de gobierno que por su impacto social genere oportunidades y bienestar para las generaciones presentes y futuras, uno de los principales componentes de una economía dinámica y competitiva, es la sustentabilidad.

Para Guerrero que tiene entre sus principales actividades el turismo, el campo y la minería, y que están profundamente ligadas, con el cuidado medioambiental la protección ecológica es una tarea permanente, que forma parte de los derechos sociales y económicos de las familias guerrerenses.

Las labores agropecuarias que han acompañado los guerrerenses desde tiempos ancestrales, también forman parte de esta visión de sustentabilidad, y manejo responsable de los recursos naturales, Impulsada y promovida por este gobierno.



Las acciones estratégicas de la administración estatal durante el primer año de gobierno, con el apoyo del presidente de la República, permitieron incrementar la superficie sembrada y cosechada. Así como la producción total, así mismo las cabezas de ganado destinadas a la producción de carne y leche, mediante apoyos focalizados a pequeños productores nuestro compromiso como gobierno emanado de la cuarta transformación, es seguir impulsando las actividades agrícolas, ganaderas y pesquera, como mecanismos para detonar un desarrollo regional con justicia social, que lleve mayor bienestar a los hogares guerrerenses.

En la producción agropecuaria y pesquera por sus características climáticas y geográficas por su diversidad y fertilidad de suelos y sobre todo por el esfuerzo incansable, de los campesinos ganaderos y pescadores, las actividades agropecuarias de Guerrero son un motor de la economía estatal y fundamental, para el desarrollo del país.

Uno de los objetivos principales de la cuarta transformación es garantizar la seguridad alimentaria para el pueblo de México, a través del fortalecimiento de las labores agrarias, buscando alcanzar la autosuficiencia, aún mediano plazo.

Actualmente los precios de los productos agrícolas experimentan niveles inflacionarios sin precedentes, en Guerrero donde 6% del producto interno bruto, es producto del sector primario. Fortalecer el campo es una prioridad para este gobierno, por ello en apoyo de las actividades agropecuarias el gobierno del estado de Guerrero junto con el gobierno de la República ha invertido más de siete mil millones de pesos, al medio rural una inversión histórica.

En coordinación con el gobierno de México, impulsamos una política de incrementar el número de agricultores beneficiados con un total de 8,758 agricultores de maíz, y 3,174 de frutales como mango, coco, guayaba, aguacate, plátanos, café entre otros. En todas las regiones del Estado considerando la transversalidad, las acciones hacia la agroecología, la auto sustentabilidad, la equidad de género y la potencialización de las cadenas agroalimentarias.

Se han destinado 59 millones de pesos, de los cuales a la fecha se han ejercido 39 millones en beneficio de los agricultores de maíz, aguacate, mango, limón y otros cultivos, en acciones que fortalecen al campo



de Guerrero, uno de los mayores desafíos que a nivel global enfrenta la producción agropecuaria, es la disponibilidad de fertilizantes, para mantener las actividades agrícolas, se han beneficiado a 9,586 agricultores, Con fertilizantes para la transición a la agroecología, que permite una agricultura amigable con el ambiente.

Se otorgaron además 5,756 paquetes de fertilizante químico orgánico y un poco más de tres mil paquetes de fertilizante orgánico, Apoyando un total de 8,503 agricultores de maíz. Con igualdad de número de hectáreas, además se otorgaron 737 paquetes de fertilizante orgánico, al mismo número de agricultores en la parte frutal.

De igual forma dotamos de semilla mejorada beneficiando a 4,305 agricultores con un bulto de 60 mil semillas, lo que representa una hectárea, para las y los campesinos.

En el programa de apoyo a la producción agropecuaria con una inversión estatal superior a los 9 millones de pesos, 350 agricultores obtuvieron bestias mulares para facilitar su labor agraria, a la fecha se otorgaron 300 para facilitar el transporte de insumos y productos agrícolas, y la labranza de su tierra.

Considerando que gran parte del territorio rural de Guerrero son terrenos escarpados y de montaña que dificultan sus labores. En consideración a la participación de mujeres en el campo de Guerrero, 6 de cada 10 acémilas, fueron entregadas a mujeres. Al término de este año se habrán entregado 100 bestias adicionales para llegar al 100% de la meta.

En la parte del programa de producción agroecológica, programa impulso de la productividad y programa de extensionismo, desarrollo de capacidades y asociatividad productiva, con casi 13 millones 100 pesos con una inversión estatal canalizados mediante los programas de producción agroecológica y el programa de impulso a la productividad se beneficiaron a 8,503 agricultores de maíz en todas las regiones.

Se implementaron en el Estado, acciones para la transición de un modelo basado en agroquímicos, hacia un modelo más amigable, un modelo agroecológico de producción de alimentos orgánicos. A estos



agricultores se entregaron feromonas para el control del gusano cocoyero una de las principales plagas que afecta, al maíz.

Se dotó con minerales orgánicos a 9,358 agricultores de cultivos, como maíz, aguacate, mango, plátano, café, coco, limón, entre otros cultivos. Para que iniciaran con la elaboración de sus propios bioinsumos.

Con asignación estatal de 5 millones 300 mil pesos al programa de extencionismo desarrollo de capacidades, y asociatividad productiva el gobierno estatal contrato 51 técnicos agroecológicos para la transformación, quienes han sido capacitados en materia de agricultura orgánica y brindan acompañamiento técnico aproximadamente a más de 9 mil, campesinas y campesinos.

Las acciones integradas en los tres programas permitieron a Guerrero sumarse al paquete contra la inflación y la carestía, impulsado por el presidente de la República el licenciado Andrés Manuel López obrador, para apoyar la producción de alimentos sobre todo en granos básicos y por ende mitigar los efectos adversos de la crisis alimentaria mundial.

En el programa de apoyo a la cadena agroalimentaria con una inversión de diez millones cuatrocientos cuarenta y dos mil pesos. El gobierno del Estado entregó apoyos a seis mil seiscientos cuarenta y seis beneficiados, de las principales cadenas alimentarias en la Entidad, en los cultivos como aguacate, café, maíz, acuicultores y pescadores.

La declaratoria que hizo el Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria Senasica, a los productores de aguacate de los municipios de Taxco, Leonardo Bravo y Heliodoro Castillo, como son las libres de barrenadores de hueso, nos permite, la comercialización de este producto a países como Canadá y el continente europeo.

Para consolidar este avance se apoyó con el equipamiento de un cuarto frío para la conservación del anaquel del aguacate, en beneficio de más de doscientos agricultores de la Sierra de Guerrero, lo que permitirá a comercializar más de tres mil toneladas de este producto, de la misma manera se apoyó con



el equipamiento de un cuarto frío para la conservación de hierbas aromáticas, de exportación a Canadá y Estados Unidos, de América.

Así mismo 120 agricultores recibieron paquetes de plantas de aguacate, 128 obtuvieron paquetes de mangueras, para optimizar el uso del agua, y se entregaron 1,920 rollos de alambre de púas para cercar sus tierras de cultivo.

Este gobierno apoyó a 2,346 cafeticultores, para fortalecer el proceso del beneficio, tostado y molido de café esto permitirá el acopio y dará valor agregado a su producto.

Apoyamos a 320 pescadores y acuicultores en diez cooperativas de los municipios de Acapulco, Coyuca de Benítez, Tecpan y Zihuatanejo, entregando diez congeladores que permitan conservar los productos acuícolas y pesqueros cosechados. Lo que da mayor vida en anaquel y más oportunidades para el mercado.

El gobierno estatal participa en los procesos de envasado y etiquetado y proceso de certificación orgánica, de más de 335 mil kilogramos de miel beneficiando a 259 apicultores principalmente en la zona amuzga de los municipios de Tlacoachistlahuaca, Xochistlahuaca, Igualapa y Ometepec.

Además se beneficiaron apicultores de los municipios de Juchitán, Marquelia, Azoyú, San Luis Acatlán y Malinaltepec lo que les permitirá acceder a nuevos mercados.

Se apoyó con 100 desgranadoras y 23 molinos de martillo a 53 agricultores de maíz con la finalidad que disminuyan las mermas de este proceso y optimicen tiempos y esfuerzos, lo que refleja en la rentabilidad de sus labores.

En el programa de fortalecimiento organizacional con una inversión de poco más de 2 millones de pesos implementamos por primera vez un programa para la regularización, de la tenencia de la tierra, proyectando la atención a 2,400 familias del sector rural, que por generaciones han poseído de manera irregular sus tierras, mediante este programa las y los agricultores, obtendrán una escritura rural, que les



dará certeza jurídica, sobre su propiedad y con ello la posibilidad de ser sujetos de crédito, beneficiarios de programas gubernamentales, y la tranquilidad de vivir, y trabajar su tierra cuando ellos lo consideren.

En el programa de prevención y manejo de riesgos con un monto de 25 millones de pesos, se atenderán hasta 16 mil 554 campesinos que resulten afectados en sus cultivos ya sea por sequía, vientos, inundación, granizada u otros fenómenos climáticos.

El programa de impulso a los proyectos productivos en zonas de alta marginación, con inversión programada de 10 millones 260 mil pesos, se implementó por primera vez un programa, que brinda subsidios al cien por ciento, en apoyos para la autosuficiencia alimentaria, con el que atenderemos a 1,417 familias asentadas en zonas de alta y muy alta marginación.

A la fecha se ejerció un monto de 1,444.000 mil pesos, en beneficio a 188 familias, que recibieron 50 huertos de traspatio, ciento siete silos metálicos, para grano de maíz con capacidad de media tonelada, y 31 estanques de tilapia.

El programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria, el gobierno de México a través del servicio nacional de sanidad e inocuidad y calidad agroalimentaria SENASICA, se invirtió, Sesenta y siete millones seiscientos y mil pesos para la implementación de campañas fitosanitarias de inocuidad y vigilancia epidemiológica, de especies vegetales, pecuniarias y acuícolas para proteger los cultivos de plagas, y enfermedades de todo el territorio estatal.

Con una aportación de casi 30,930.000 mil pesos se realizaron acciones enfocadas, a la protección de cultivos como mango, café, Limón y maíz.

Con una inversión de 17,000.000 millones de pesos se realizaron acciones enfocadas al fomento y protección pecuaria en especies como bovinos, porcinos, ovinos, caprinos, aves y abejas, se implementó una campaña, contra la tuberculosis bovina protegiendo un total de 41,559 atos que representan, 1,024.000 mil cabezas de ganado.



Mediante la campaña contra la brucelosis de los animales, se atendió, se protegió un total de 41,559 atos lo que representan, a 234,268 cabezas de caprinos, y 3,282 equivalentes a 99,375 cabezas de ovinos.

La campaña nacional para la prevención y control de la rabia de bovinos y especies ganaderas. Se aplicarán 87,000 mil vacunas de las cuales hay un avance de 43,000 mil.

La campaña contra el abarrosis de las abejas protege un total de 10 mil colmenas mediante la realización, de 1,500 diagnósticos que a la fecha se han realizado 950 de ellos en la campaña contra la influenza aviar, con un total de 300 muestras programadas de las que se han realizado a la fecha 185, se vigila el estatus zoo sanitario libre de esta enfermedad, protegiendo la avicultura del estado que corresponde a 1,773.576 aves. Con una inversión de casi 1,200.000 mil pesos se protege el inventario pecuario de las principales especies ganaderas perdón, por medio de un sistema de monitoreo que vigila la posible entrada de enfermedades exóticas.

Además de una inversión de 4,360.000 mil pesos se implementan acciones para la prevención de enfermedades en 276 unidades de producción acuícolas, de las cuales 251 son de tilapia, 13 de trucha y 12 de bagre, 55 de crustáceos principalmente camarón y veinticinco cooperativas de moluscos.

En el programa de impulso a la ganadería con una inversión de 7 millones de pesos estatales orientada al mejoramiento genético de ganado bovino, se apoyará a la adquisición de 350 sementales, de registro de los cuales a las fechas han entregado 206 especímenes además de entregar 32 lotes de cerdos estos apoyos tienen como objetivo mejorar la calidad genética del ganado e incrementar la producción de carne y leche en el Estado.

Con una inversión estatal de 9,420.000 mil pesos del gobierno estatal opera catorce puntos de inspección y verificación. De la movilización animal. Con cuarenta y dos técnicos ubicados en lugares estratégicos y tienen como propósito evitar la diseminación, de plagas, enfermedades pecuarias y contribuir con la disminución del abigeato.

En el apoyo a pescadores y apicultores el programa de apoyo a pescadores asciende a 8,279.000 mil pesos en beneficio de más de 5 mil pescadores que fortalecen la actividad pesquera de nuestro Estado.



Este gobierno cuenta con un programa único a nivel nacional que tiene como objeto salvar vidas.

Con una inversión de 3 millones de pesos mediante el componente de seguridad y vida en el mar se contrataron 424, servicios de dispositivos de localización satelital, para apoyar el mismo número de embarcaciones que se encuentran distribuidas a lo largo de los 522 kilómetros del litoral.

Con esta plataforma de monitoreo y la colaboración de la Secretaría de Marina durante las veinticuatro horas de los 365 días del año, hemos rescatado 27 pescadores en 9 eventos de emergencia, en programas concurrentes con el gobierno de México, los guerrerenses reconocemos el compromiso del presidente de México con nuestras actividades agropecuarias a las que se ha destinado una inversión histórica para el Estado de más de 7,000.000 mil millones de pesos, un apoyo sin precedentes para la historia de Guerrero.

La cuarta transformación ha apoyado a este territorio del sur con programas que implementan apoyos directos al campo, como son producción para el bienestar, programa de fertilizantes, el programa de precios de garantía, el programa de sembrando vida, el programa de sanidad inocuidad agroalimentaria, y el programa de infraestructura agrícola.

Junto con Conagua el gobierno del Estado y los agricultores a través de su programa de rehabilitación de tecnificación y equipamiento de distritos de riego, se invertirán casi 12,000.000 millones de pesos para rehabilitación de 1,806 kilómetros de canales de riego, que irrigan a 338 hectáreas de diversos cultivos asimismo para su programa de rehabilitación tecnificación y equipamiento de unidades de riego, se invirtieron recursos federales por 43,000.000 mil millones 800 mil pesos, beneficiando 850 agricultores y a 1,116 hectáreas.

El programa de fertilizantes para el bienestar con una inversión de 3,100.000 millones de pesos se beneficiaron a 329.400 agricultores, de 81 municipios con una cobertura, de 505.000 hectáreas fertilizadas, donde se apoyó hasta con 600 kilogramos de fertilizante por agricultor Urea y Dap, el programa tiene como objetivo contribuir al incremento de la producción de los cultivos, de granos básicos como lo es el maíz, el frijol y el arroz, mediante la entrega de fertilizante gratuito para los agricultores de pequeña escala.



El programa de producción para bienestar, el programa de producción operado por la secretaría, por la Sader y la secretaría de Bienestar otorgó más de 981 millones de pesos para apoyar a 151,000.400 campesinos, para sembrar 377.000 mil hectáreas principalmente de maíz, café, cacao. Con el objetivo de contribuir a la autosuficiencia alimentaria de fortalecer el tránsito a sistemas agroalimentarios, agroecológicos productivos y resilientes mediante la estrategia de acompañamiento de 115 técnicos a través de la metodología de escuelas de campo.

En precios de garantía con una impresión de 412 millones. Este programa beneficio un poco más de 8.000 mil pequeños y medianos agricultores, que manejan menos de 5 hectáreas, comprándoles el precio preferencial un total de 73 mil, 194 toneladas de granos de maíz con el objetivo de complementar el ingreso y compensar la disparidad con productores comerciales y permitirles competir en un mercado justo.

Se otorgó un precio de garantía por la tonelada de grano de maíz de 6,278 pesos, más 160 pesos por traslado de la unidad de producción al centro de acopio.

Por último el programa “Sembrando Vida” uno de los programas más importantes no tan sólo de México, considero de manera personal que del mundo, uno de los programas insignias de esta cuarta transformación en materia de desarrollo rural. Tiene como objetivo impulsar las plantaciones de árboles forestales, árboles maderables, árboles frutales y agroindustriales, y la siembra de cultivos básicos en un sistema de milpa intercaladas con árboles frutales, ahí se apoya a las y los sembradores con 5,000 mil pesos mensuales, actualmente existen más de 36,000 mil, sembradoras y sembradores distribuidos en todo el estado de Guerrero, abarcando casi un noventa por ciento del Estado.

Donde se cuentan con más de 1,540 laboratorios campesinos donde ellos producen sus bioinsumos donde ellos se sientan con los técnicos intercambian opiniones para generar una ruta, una ruta nueva para el campo de Guerrero.

Y bueno por último ciudadanas diputadas y diputados agradezco la atención y me reitero a su disposición para contestar sus dudas y observaciones. Y comentar que el hecho de estar aquí pues la



verdad es que si impone, estar frente a ustedes, gente con mucha responsabilidad social. Pero pues yo he recibido la instrucción de la gobernadora, de atenderlos y de estar muy presente con ustedes, muy presente sobre todo con una comunicación asertiva y no nada más con el Poder Legislativo. La instrucción es tener el acercamiento tener el encuentro, con instituciones educativas, con centros de investigación, con prácticamente todos lo más importante de que son para nosotros y a ellos nos debemos son las y los Agricultores del estado de Guerrero.

Muchas Gracias.

La presidenta:

Gracias, secretario biólogo Alejandro Cepeda Castorena.

Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

En desahogo del inciso “c” del punto número uno del Orden del Día. Se procederá al desarrollo de la etapa de preguntas respuestas réplicas y contra réplicas por las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, al compareciente, de conformidad al acuerdo aprobado, por lo que se declara la apertura de dicha etapa.

Se concede el uso de la palabra al diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

El diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón:

Con su venía diputada Yanelly Hernández Martínez. Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera legislatura al Honorable Congreso del Estado, libre y soberano de Guerrero.

Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, diputadas, diputados, saludo con gusto a los medios de comunicación, personal de la secretaría y público en general, en esta Soberanía Popular, que es la casa del pueblo.



Quiero comenzar mi participación, dando la bienvenida al secretario, biólogo Alejandro Cepeda Castorena, que hace algunos días recibió la encomienda de encabezar la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, por parte de nuestra gobernadora y de lo cual estoy seguro de que entiende la responsabilidad, que implica ser la cabeza del sector agropecuario y pesquero. Que son las actividades productivas esenciales para el desarrollo social y económico del Estado de Guerrero.

Puesto que según datos del programa de concurrencias con las entidades federativas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en el 75% de la superficie del Estado se desarrolla la agricultura y casi medio millón de guerrerenses se dedican a la agricultura de las cuales, el 67.9% vive en pobreza, según datos del Coneval, estos datos dejan claro que impulsar el desarrollo agrario sostenible es de vital importancia para el estado de Guerrero.

Siempre he pensado que la inversión al campo no sólo la inversión actividad económica, sino que es una inversión social. Porque no sólo se beneficia a los agricultores de manera directa, sino que también se beneficia a las comunidades rurales de nuestro Estado, llevando bienestar social, a los sectores más vulnerables. Por tal razón estoy convencido de que el rezago que vive el estado de Guerrero en este sector puede ser erradicado a través de correctas políticas públicas y la programación efectiva de los recursos que serán destinados al sector agrícola y pesquero. Si bien sabemos que el plazo para la ejecución de los recursos es hasta el 31 de diciembre para que se considere uso y ejercicio de los recursos programados, sabemos que aún no se han hecho la entrega de la totalidad de los apoyos a los agricultores y pescadores, por lo tanto secretario mi pregunta es la siguiente.

¿Se han ejercido todos los recursos que los diputados aprobamos, en el presupuesto de egresos del Estado 2022, destinados a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, o en su caso hasta la fecha ha habido algún subejercicio o habrán en su momento de este recurso que se le fue asignado?, Es muy importante secretario ser muy puntual y muy preciso en otros cuestionamientos estas preguntas se derivan de los recorridos que hago, no solamente en mi Distrito del cual soy representante, sino me he dado a la tarea de recorrer gran parte del Estado, hay una inquietud generalizada en la Secretaría que usted dignamente encabeza, de ¿qué está pasando? o ¿qué paso? más que nada usted, pues



como lo mencioné tiene poco tiempo en esta área tan importante, entonces queremos saber, qué estado guarda el recurso que fue asignado por este Congreso del Estado de Guerrero.

Es cuanto, diputada Presidenta.

La presidenta:

Gracias, diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón.

Se concede el uso de la palabra al Biólogo Alejandro Zepeda Castorena, Secretario de Agricultura Ganadería Pesca y Desarrollo Rural, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta diez minutos.

El Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural:

Muchas gracias, diputada Presidenta.

Diputado Marco Tulio le saludo con mucho respeto.

Y bueno efectivamente tengo prácticamente dos semanas en esta Secretaría tan importante para el gobierno del Estado, pero lo asumo con mucha, responsabilidad y compromiso. En ese sentido estamos haciendo una revisión, de manera muy puntual de todo lo que no se ha ejercido la respuesta es no, no se ha ejercido en su totalidad, el año fiscal termina hasta el 3 de diciembre, y justo estamos en esa revisión, estamos trabajando de manera muy coordinada y muy puntual con la secretaría de planeación del Gobierno del Estado y la Secretaría de Finanzas, para ver qué es lo que sí se puede todavía rescatar.

Entiéndase que la Secretaría su recurso, es un recurso Estatal y de inversión directa, y que está sujeto a disponibilidad, seguiremos revisando, yo creo que la próxima semana, tendremos ya ese pulso más fino, de qué es lo que si se va poder pagar y lo que de plano pues no podremos.



Por lo pronto es aventurado decirle que entraremos en un ejercicio si todavía no terminamos el año fiscal.

Es cuanto diputada presidenta.

La presidenta:

Gracias, secretario.

Se concede el uso de la palabra al diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón:

Le agradezco al secretario por haber respondido de manera puntual, mi cuestionamiento. De acuerdo a lo establecido por la ley número 454 de presupuesto y disciplina fiscal del Estado de Guerrero, establece los plazos para la ejecución de los recursos públicos destinados a los programas sociales.

Por lo tanto es deber de cada secretaría de Estado Ejercerlos en tiempo y forma oportuna.

Sin embargo me he dado a la tarea de reunirme con federaciones de pescadores en las Regiones de Costa Grande, Costa Chica y Acapulco, los cuales me han expresado la preocupación del sector, debido a que no se han realizado la entrega de los insumos necesarios, para realizar sus actividades, como lo son redes de pesca, trasmallos y demás equipos los cuales están programados, en el componente de equipamiento con artes de pesca del programa apoyo a pescadores y acuicultores 2022, que beneficiarían a 2,300 pescadores, los cuales siguen a la espera de que se dispensen los dos millones de pesos destinados, a dicho rubro.

Por lo tanto secretario mi pregunta es la siguiente, ¿de haber subejercido cuáles son los motivos del subejercicio, los recursos y cuál es la calendarización de la entrega de los recursos pendientes, al sector pesquero?



Le vuelvo a repetir áreas muy sensibles, muy importantes, y bueno usted encabeza el área y el apoyo que se da a las personas que nos dan de comer en el estado de Guerrero, por eso con todo respeto le hago los cuestionamientos, y con esto término mi participación, no haré uso de contrarréplica.

Bienvenido nuevamente secretario.

La presidenta:

Muchas gracias, diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón.

Se concede el uso de la palabra al biólogo Alejandro Zepeda Castorena, secretario de Agricultura Ganadería Pesca y Desarrollo Rural, para dar respuesta a la réplica contando con un tiempo de hasta diez minutos.

El Secretario de Agricultura Ganadería Pesca y Desarrollo Rural:

Muchas gracias, diputada presidenta.

Bueno en el sentido de la respuesta pues es la misma estamos en revisión de la parte presupuestal, todavía no termina el ejercicio fiscal, sería muy irresponsable de mi parte el hecho de decir que si vamos a entrar en un subejercicio, por otro lado ya me puse en contacto con algunas cooperativas pesqueras explicándoles justamente a detalle el por qué no se ha dispersado ese recurso, ese material que ellos pues solicitaron a la secretaría, para poder yo dar luz verde, a entregar esos materiales, yo necesito tener la certeza de que existen contratos, de que pasó todo un proceso de licitación, de que se establecieron subcomités de compras, y evidentemente si existe todo eso bueno pues lo vamos a entregar, entonces he hablado no nada más con los pescadores, he hablado con organizaciones también que han hecho esa labor, y les he comentado prácticamente lo mismo, que me den oportunidad que estamos revisando, para tener esa certeza y esa tranquilidad de manera personal.

Es cuanto, diputada presidenta.



La presidenta:

Muchas gracias, señor secretario.

Se concede el uso de la palabra al diputado Esteban Albarrán Mendoza, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

El diputado Esteban Albarrán Mendoza:

Con su permiso, diputada presidenta.

Muy buenas tardes compañeras diputadas y compañeros diputados.

Saludo al nuevo titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Guerrero, (SAGADEGRO). Biólogo Alejandro Cepeda Castorena, así como a su equipo de colaboradores que le acompañan.

Señor Secretario sea usted bienvenido a este Honorable Congreso, y decirle que aquí se expresa la voluntad popular donde el diálogo y los consensos son necesarios para la construcción de acuerdos, en el ámbito de nuestra competencia, la comunicación se vuelve esencial, para el ejercicio de la actividad pública, lamento que durante el año que se informa, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Guerrero, no fue partícipe de establecer vínculos de comunicación con la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero de esta Legislatura, si esa actitud que asumió con esta Soberanía qué podría esperarse con un productor del campo guerrerense, seguramente por esto y otras razones más su titular anterior fue removido del cargo.

Estamos seguros, que usted si habrá de asumir una actitud diferente al respecto, y que tengamos esa comunicación y reuniones necesarias de trabajo, para abordar los temas Legislativos, Presupuestarios y de Gestión en el ámbito de nuestras respectivas competencias. Ahora bien en el texto del Primer Informe que presenta la ciudadana gobernadora, constitucional del Estado, no son precisos los montos de los



recursos ejercidos, en relación a los recursos presupuestados y que fueron autorizados por la dependencia que usted representa.

Por tal motivo se solicitó información adicional de conformidad con el numeral tercero y cuarto, acuerdo parlamentario que fijan las reglas para el desahogo de las comparecencias, y es alarmante los datos que usted nos proporciona pues de los 257 millones de pesos que fueron autorizados, sufría una reducción de 2.5 millones de pesos, pero lo más grave, es que de los 254.5 millones de pesos, sólo se han ejercido 47.2, es decir sólo el 18.54% del presupuesto asignado, a la dependencia SAGADEGRO, que ha sido ejercido y que estamos pues prácticamente terminando el mes de noviembre y ya finalizando el año.

A dónde se asignaron esos recursos, qué justificación válida legal o normativa se tiene para afectar el 81.5% del presupuesto autorizado.

¿Se van a ejercer esos 207.36 millones de pesos, es decir el 81.5% en lo que resta del año?

De este mismo modo, se solicitó información detallada de la dependencia a su cargo, respecto del presupuesto ejercido con la inversión estatal directa, y que he de expresarle también que es preocupante los datos, que hace que nos hizo llegar señor secretario, y de los 216.7 millones de pesos, que fueron presupuestados para dar cobertura a las acciones de 14 programas con beneficio directo a productores agropecuarios en el estado de Guerrero. Sólo se han ejercido 22.5 millones de pesos, es decir el 10.4% hago las mismas preguntas.

A qué se debe este subejercicio, a dónde se asignaron esos recursos, que justificación válida legal o normativa se tiene para afectar el 89.6% del presupuesto autorizado, y si se van a ejercer esos 194.2 millones de pesos, es decir el 86.9% en los próximos 37 días. En este sentido es preocupante que para el impulso a la ganadería se hayan ejercido al momento 555 mil pesos, de los 20 millones de pesos presupuestados, que en el apoyo a las cadenas agroalimentarias se ejerzan 5.3 millones de pesos de los 13.3 millones presupuestados, que de los 8.3 millones de pesos presupuestados, para el apoyo a pescadores de acuicultores, sólo se ejerzan 2 millones de pesos, que los apoyos a la producción agropecuaria, se ejerzan sólo 9.1 millones de pesos de los 18.5 millones presupuestados, que en el



programa de Impulso a Proyectos Productivos, en zonas de alta marginación, se ejerzan 1.4 millones de pesos, de los 10.2 millones presupuestados.

Y qué decir de los programas de mejoramiento productivo, a embalses de prevención y manejo de riesgos de rehabilitación, modernización, tecnificación, y equipamiento de distritos de riego, de sanidad, inocuidad agroalimentaria, programas en los que no se ha ejercido ni un solo peso.

Por sus respuestas muchas gracias señor secretario.

Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta:

Gracias diputado, Esteban Albarrán Mendoza.

Se concede el uso de la palabra al biólogo Alejandro Zepeda Castorena, secretario de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta diez minutos.

El secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural:

Muchas gracias, diputada presidenta.

Le saludo con mucho gusto diputado Esteban, y pues comentar y decirle que lamento mucho, el hecho de la falta de acercamiento del ex titular de la secretaría, yo espero tener esa comunicación no nada más con usted sino con toda la Comisión, y tener esa comunicación asertiva, y trabajar para el bien de las y los guerrerenses.

Y bueno atendiendo a sus preguntas, pues prácticamente es un símil de la respuesta que le di al diputado Marco Tulio, estamos en revisión justo de eso del presupuesto, estamos integrando la información pero



ya se ejerció más del 40% de ese presupuesto, en el tema lo explique en la síntesis de inocuidad y sanidad, junto con Senasica y Conagua, se invirtieron más de 70 millones de pesos, en la parte de si hay una incongruencia yo le pido a usted que me dé la oportunidad de revisar la información de manera muy puntual y precisa, para hacérsela llegar a usted, a su bancada y a la Comisión. Si hay errores que se tengan que componer en el sentido de ajustar, con mucho gusto lo haremos prácticamente, ahora si yo le pediría a usted que nos de ese tiempo, el que usted disponga y le haremos llegar la información de manera muy precisa.

Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta:

Muchas gracias, señor secretario.

Se concede el uso de la palabra al diputado Esteban Albarrán Mendoza, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Esteban Albarrán Mendoza:

Con su permiso, diputada Presidenta.

Efectivamente Secretario yo creo que usted es el menos culpable de lo que pasó en el último año, en la SAGADEGRO, y qué bueno que tiene la disposición precisamente para trabajar juntos, ustedes como dependencia del gobierno del Estado, y nosotros como Poder Legislativo y estamos en la mejor disposición.

Vemos con preocupación también que las cifras entre el Primer Informe de gobierno, que presentó la ciudadana gobernadora, y la información adicional, que se nos hizo llegar no coinciden muchas cosas, efectivamente ustedes van a revisar esta información, pero si es necesario comentarlo, aquí en esta comparecencia y le hacemos saber lo siguiente, en el programa de fortalecimiento del campo, la



ciudadana gobernadora informó que ejercieron 39 millones de pesos, y ustedes en la información adicional nos informaron de un ejercicio de 49.5 millones de pesos, que es lo que hay que revisar.

En este mismo programa Igualmente la titular del ejecutivo del Estado mencionó en su informe un beneficio a 11,932 productores, es decir 8,758 agricultores de maíz y 3,174 de frutales sin embargo en la información adicional se nos informó que hay un error de escritura en el informe que presentó la ciudadana gobernadora, y que las cifras correctas son 9,658 productores, es decir 8,830 de maíz y 828 de frutales, es decir 2,274 productores menos de lo que informó, la ciudadana gobernadora.

En este caso pues no hay fe de erratas en el informe que sería muy bueno llevar a cabo, otro caso más es informado en el informe en donde se ejercieron 3,300 millones de pesos, en beneficio de 387 agricultores, pero después en la información adicional se nos aclara que fue un error de impresión en el informe, ya que fueron 3.7 millones de pesos, tampoco hay fe de erratas en el informe, que presenta la ciudadana gobernadora, y que seguramente fue entregado ya a muchas y muchos ciudadanos que no tendrán la precisión de esta información que estamos aclarando.

Y un caso más el informe de la ciudadana gobernadora señala una inversión superior a los 9 millones de pesos, para otorgar 300 bestias mulares, y al término del año se habrán entregado 100 bestias adicionales, para llegar al 100% de la meta, es decir cuatrocientos bestias mulares.

Sin embargo se nos aclaró en el informe adicional que el apoyo otorgado a los beneficiarios con bestias mulares fue de 17 mil pesos por lo que la inversión debió ser de 6.8 millones de pesos, es decir 2.2 millones menos, que lo informado en este caso en el informe de la ciudadana gobernadora.

En cuanto a los volúmenes de producción de cultivos en Guerrero, el informe hace referencia a datos del año 2020, en donde nuestro Estado obtuvo excelentes resultados a nivel nacional en algunos productos, pero no corresponden precisamente a la gestión de la actual administración del Estado, esos buenos resultados se deben a las políticas públicas, en la materia de la administración anterior.

La ciudadana gobernadora informa que dentro del programa de impulso a proyectos productivos en zonas de alta marginación, se beneficiaron 188 familias, entre otras acciones se les entregaron 80 lotes de



lechones, esto viene en la página 139 primer párrafo, sin embargo en la información adicional se nos dice que a la fecha no se han otorgado apoyos de lotes de lechones.

Por lo anteriormente expresado nuevamente señor secretario, adicionando lo que usted comentaba que van a revisar, estos datos en estos días, les vamos a solicitar que se nos aclare para que estas imprecisiones y contradicciones en el informe de gobierno, que presentó la ciudadana gobernadora, coincidan con la información adicional que se nos presentó, por parte de la dependencia a su cargo.

Muchas gracias, por su atención.

Es cuánto, diputada presidenta.

La presidenta:

Muchas gracias, diputado Esteban Albarrán Mendoza.

Se concede el uso de la palabra al diputado Carlos Reyes Torres, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al compareciente. Falla de audio.

Va a tener una contra réplica diputado Ok entonces,

Vamos a retomar se concede el uso de la palabra al Biólogo Alejandro Zepeda Castorena, secretario de Agricultura Ganadería Pesca y Desarrollo Rural, para dar respuesta a la réplica del diputado Esteban Albarrán Mendoza, contando con un tiempo de hasta diez minutos.

Posterior a ello continúa el diputado Carlos.

El secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural:

Muchas gracias, diputada presidenta.



Una disculpa diputado Carlos, pero tengo que sacarlo de mi ronco pecho si no me voy a enfermar.

Diputado Esteban efectivamente hay cosas que tenemos que revisar, tenemos que ser y reconocer este son errores humanos, pero también he de reconocer que estamos en la mejor disposición de poder redireccionar el barco, en la parte quiero ser muy enfático, ustedes revisaron la glosa del primer informe, toda la información se fue generando entiendo así, con antelación hasta llegar a 15 días antes del informe de la Ciudadana gobernadora, sin embargo de esa fecha a hoy 23, si estamos a 23 miércoles 23 pues ha habido cambios se ha ido trabajando en ese sentido y evidentemente pues vamos avanzando, yo le pido de favor que me dé esa oportunidad de revisar la información y de hacérsela llegar.

En el tema de los volúmenes de producción, seguramente pues tenemos nosotros que medirlos en una base, el 2020 fue un año muy oneroso, en el tema de maíz pero en el 2021, puesto no fue la excepción, ahorita en el tema del 2022 apenas se inicia en las pizcas de los y las agricultores y nos basamos en un método del SIAL, para estimar la superficie de las cosechas en todo el Estado yo creo que es muy importante que actualicemos el tema de ese rendimiento de la producción de maíz, por hectárea y necesitamos atender en un tema muy integral el tema de maíz, que tenemos que potencializar las zonas donde se necesiten, por ejemplo Tierra Caliente, de la Zona Norte, parte de la Centro, algunas partes de la de las Costas, y hacer un tema de diferenciación con la Montaña y con la Sierra, ahí tenemos que apostarle a un tema de agricultura de conservación, porque las condiciones son diferentes yo estoy seguro que los gobiernos anteriores pues hay cosas muy importantes que rescatar sin duda alguna, pero nosotros tenemos el compromiso de seguir fortaleciendo, con proyectos estratégicos no podemos seguir hablando de que somos número uno en producción de coco, número uno en producción de mango, número 4, 5 en producción de café, de Jamaica, seguramente hay cosas que rescatar de gobiernos anteriores infraestructura que rescatar de gobiernos anteriores pero hay temas que suenan ya hasta un tanto trillados con el respeto que todos se merecen.

Necesitamos una estrategia integral por cada uno de los sistemas productos, necesitamos Tecnologizar, zonas donde pueda ver y se puedan implementar esas tecnologías, donde no, bueno pues tenemos que integrar otra estrategia, y seguramente lo vamos a hacer, porque tenemos esa convicción tenemos, ese compromiso y el respaldo de la gobernadora. Aquí lo más importante es que llevamos un año, un año de



gobierno en un año que se han sentado las bases, de un precedente histórico, para el pueblo Guerrerense, y yo necesito que también, pues tengamos ese beneficio de la duda como todos los demás se les ha brindado de que vamos a salir adelante con la ayuda de todos.

Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta:

Muchas gracias, señor secretario.

Se concede el uso de la palabra al diputado Esteban Albarrán Mendoza, por un tiempo de hasta tres minutos, para que haga uso de su derecho de contrarréplica.

El diputado Esteban Albarrán Mendoza:

Muchas gracias nuevamente, Diputada presidenta.

Señor secretario a nombre del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, agradecemos su presencia en esta soberanía y las respuestas a nuestros planteamientos, en este ejercicio de rendición de cuentas, ante la representación de las y los ciudadanos del estado de Guerrero.

Entendemos que sólo lleva usted en el cargo dos semanas sin embargo hemos notado su gran disposición, para redireccionar a esta Secretaría, y empezar a dar mejores resultados a quienes habitan el campo de Guerrero, que es la mayoría de los Guerrerenses.

Para nosotros, la inversión gubernamental en el campo es sumamente importante, y de gran prioridad en las políticas públicas, no deben ser sujetas de recortes o ajustes presupuestales que atenten los objetivos sustanciales de promover la producción de apoyar a los productores agropecuarios, y quienes siendo los se encuentran en zonas marginadas de nuestro Estado.



En la inversión que se realiza se procura mejorar las condiciones del campo de la producción agropecuaria y pesquera, pero sobre todo de las mujeres y los hombres guerrerenses que hacen de ella su modo de vida, en muchos casos de subsistencia, asimismo la producción agropecuaria contribuye de algún modo a la autosuficiencia alimentaria en el Estado y de sus excedentes a la del país, o a la de la comercialización con el exterior.

No es posible que exista un importante subejercicio de presupuesto asignado a esta importante Secretaría, de qué sirve hacer un ejercicio presupuestario en el que interactúan el Poder Ejecutivo y El Poder Legislativo, en la elaboración y en su aprobación, cuando en el ejercicio del mismo, se hacen cambios sustantivos en los montos afectando las acciones de los programas con sólo buenas intenciones.

Estamos seguros que en su reciente responsabilidad, señor secretario procederá a cumplir los rezagos que tiene esta dependencia a su cargo, ejercer los recursos que fueron autorizados, es por ello que como integrante de la Comisión Legislativa de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, le hago una atenta invitación para que sostengamos reuniones de trabajo, para evaluar sus programas, y hacer sinergia para que en el ámbito de nuestras respectivas competencias, podamos hacer las acciones necesarias para una mejor atención del campo Guerrerense, por parte del grupo parlamentario del PRI, del cual formo parte, te deseamos éxito y le expresamos coadyuvar en las acciones que el Ejecutivo Estatal tenga para beneficio, de las productoras y productores del estado de Guerrero.

Es cuanto, diputada presidenta muchas gracias.

La presidenta:

Gracias, diputado Esteban Albarrán.

Se concede el uso de la palabra al diputado Carlos Reyes Torres, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.



El diputado Carlos Reyes Torres:

Con su permiso, diputada presidenta.

Muy buenas tardes tengan ustedes.

Saludo cordialmente al biólogo Alejandro Cepeda Castorena, secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

Así como al equipo de trabajo que lo acompaña.

Sean todos ustedes bienvenidos, a este poder Legislativo; el informe de gobierno del Poder Ejecutivo tiene como fin primordial dar a conocer el estado que guarda la administración pública estatal, es un ejercicio de rendición de cuentas, que debe satisfacer el derecho a la información del que gozamos todas y todos, por ello no basta con cumplir con la obligación constitucional de rendir el informe, en el tiempo y con la forma que se establece en nuestra Constitución.

También debe contrastarse esta información a través de la glosa que se realiza, como un contrapeso en el modelo de división de poderes, por ello lo que se informa debe de ser verificable, pues sólo así las acciones de gobierno cobran verdadera relevancia social.

Señor secretario, déjeme decirle que analicé con cuidado el informe que corresponde a los sectores, que usted dirige o más bien atiende, y decidí participar con esta secretaría porque soy un convencido de que muchas soluciones sustentables, pueden surgir de acciones y programas que inciden en un correcto aprovechamiento de nuestros recursos naturales.

Los resultados que arroja el sector que usted encabeza en este primer año de gobierno, no son lo alentadores que quisiéramos, pero también estamos conscientes que usted recién inicia con esta responsabilidad y tendrá de parte nuestra un voto de confianza. No obstante, le corresponde atender la glosa del Informe, y por lo tanto de forma respetuosa, le pido me responda a las siguientes preguntas.



- 1.- ¿Cuántos agricultores se beneficiaron, y qué insumos le fueron entregados de manera directa, mediante el programa impulso a la productividad y producción agroecológica?
- 2.- ¿Cuáles son los resultados sobre la ejecución del programa apoyo a las cadenas agroalimentarias?
- 3.- ¿Qué apoyos se otorgaron en materia de ganadería, movilización zoosanitario?
- 4.- ¿En qué consistieron los apoyos para pescadores y acuicultores?

Quedo atento a sus respuestas y en espera de que este año bajo su administración de la secretaría a su cargo, presente mejores números que los que ahora nos proporciona, y sobre todo le pido tenga mucha proximidad social con los sectores que hacen vida orgánica en la secretaría.

Es cuanto, diputada presidenta.

Muchas gracias.

La presidenta:

Gracias, diputado Carlos Reyes Torres,

Se concede el uso de la palabra al biólogo Alejandro Zepeda Castorena, secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta diez minutos.

El Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural:

Muchas gracias, diputada presidenta.

Le saludo con mucho respeto diputado Carlos.



Respondiendo de manera muy puntual a las preguntas que nos hace en el tema del impulso a la productividad y producción agroecológica, el número de beneficiarios para el impulso a la productividad fueron de 4,141 beneficiarios, en las regiones Centro, Montaña, Acapulco, Costa Chica y Costa Grande.

Y la producción agroecológica fueron beneficiados 3,414 productores, en los municipios en las que se ha implementado el programa de producción agroecológica, en el estado de Guerrero, que son en la Región Norte, Apaxtla, Buenavista de Cuéllar, Cocula, Copalillo, Cuetzala del Progreso, Huitzuc de los Figueroa, Iguala de la Independencia, Taxco de Alarcón, Teloloapan, Tepecoacuilco de Trujano, y en la parte de la Región de Tierra Caliente, Ajuchitlán del Progreso, Coyuca de Catalán, Tlapehuala, Tlalchapa, Arcelia y Pungarabato.

En la parte de los resultados apoyo a las cadenas agroalimentarias, algunos de los proyectos que se pueden resaltar en este programa son, apoyos enfocados al envasado y etiquetado de Miel, con este proyecto los apicultores tendrán mejor presentación de su producto que aún no comienza la temporada, y por lo tanto una diversificación del mercado local lo cual genera nuevas oportunidades para su comercialización, para el caso de la certificación de la miel, se impacta directamente en el ingreso del apicultor considerando que el precio promedio por kilo a granel por Miel, convencional es de 60 pesos, y el precio promedio por kilo de miel certificada, a granel es de 75 pesos considerando que están en un proceso de certificación de 259 apicultores, con una producción promedio de 243,700 Kilos que impactarían con ingresos favorables, para los apicultores que venden su miel convencional.

En un ingreso favorable de la misma manera los apoyos enfocados a los cafecultores molido y tostado de café, les permite tener una mejor presentación de su producto y por lo tanto una diversificación del mercado lo cual genera nuevas oportunidades, para la comercialización del café, para el caso convencional el promedio va de 170 a 190 pesos por kilo de café, el café orgánico certificado podrá alcanzar o puede alcanzar un precio por medio de 250 pesos, en las zonas productoras que se encuentran en un proceso de certificación.

La parte de Ganadería y Movilización Zoonosanitaria, en materia de ganadería los apoyos que nosotros hemos entregado como secretaría, se dotaron de 270 sementales de registro, 66 lotes de lechones, en la parte de ovino y caprino se dotaron de 98 sementales.



En materia de movilización sanitaria no se brindan apoyos de manera directa a productores sin embargo se apoya a la producción animal del Estado protegiendo por medio de puntos de verificación el ingreso de enfermedades que afectan a la sanidad animal.

Por último pregunta usted de los apoyos de los pescadores y de los acuicultores, a la fecha se han entregado los siguientes apoyos, se han beneficiado a 1636 pescadores y buzos, que se dedican a la extracción de moluscos bivalvos con un apoyo directo de 1,100 pesos cada uno, derivado del fenómeno climatológico denominado mar de fondo.

Tilapia 10 congeladores para preservar el producto, a 10 cooperativas pesqueras beneficiando un total de 300 acuicultores.

Tres certificaciones en buenas prácticas agrícolas y tres granjas productoras de Tilapia además de 34 estanques de membrana para el cultivo de Tilapia, y con insumos como fertilizantes químicos orgánicos equipo y herramientas que le permitan realizar las labores benéficas, a los cultivos que estos tengan en producción económicamente rentable.

Es cuánto, diputada presidenta.

La presidenta:

Gracias, biólogo Alejandro Cepeda Castorena, Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural,

Se concede el uso de la palabra al diputado Carlos Reyes Torres, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Carlos Reyes Torres:

Con su permiso diputada presidenta.



Señor secretario escuché con atención las respuestas a las preguntas que le formulé, y si bien los números son indicadores de que se realizaron acciones y se ejecutaron programas, sería valioso hacer el contraste en campo, Guerrero necesita mucho más.

Yo estoy seguro que usted, los funcionarios que lo acompañan, así como la gobernadora coincide quien lo que se ha hecho en esta secretaría es nada, en comparación con lo que necesita el campo, la ganadería y la pesca.

Por ello señor secretario le refrendo el respaldo de las y los diputados de mi partido el PRD, para que juntos podamos buscar la solución o las soluciones a los diversos problemas que enfrentamos, y esto sólo es posible si tenemos una comunicación con los productores, e Impulsamos proyectos, que sean de su interés, y que nos sirvan para fortalecer la producción en el Estado y no sólo para sobrevivir.

Estamos conscientes que acaba de llegar, que es muy difícil que nos de las respuestas que nosotros esperamos, pero ese voto de confianza aprovéchelo señor secretario, porque no es un cheque en blanco, el próximo año seguramente nos vamos a reencontrar en este mismo ejercicio, y deseamos que sea para darle buenas cuentas a las y los Guerrerenses.

Muchas gracias, compañeros.

La presidenta:

Gracias, diputado Carlos Reyes Torres.

Se concede el uso de la palabra al diputado Manuel Quiñonez Cortes, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

El diputado Manuel Quiñonez Cortés:

Con el permiso de la Mesa Directiva.



Compañeras y compañeros diputados.

Medios de comunicación.

Personal de trabajo que acompañan a esta secretaría.

Biólogo Alejandro Cepeda Castorena, titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, bienvenido sea a este Recinto Legislativo.

Le hemos formulado la siguiente pregunta, en su informe nos expresa que “Sembrando Vida” uno de los programas insignia de la cuarta transformación en materia de desarrollo rural tiene el objetivo de impulsar la plantación de árboles forestales y frutales y la siembra de cultivos básicos mediante prácticas agroecológicas sin la aplicación de agroquímicos, y que para este año se ejerció un presupuesto total de 2,426 millones de pesos, con el que se atendió a 72 municipios, 1058 localidades, 388 ejidos, y 1,540 comunidades aprendizaje, en este sentido señor secretario, podría comentarnos cuales han sido los avances y retos que como secretaria se ha enfrentado en la aplicación y operación de este programa.

¿Cuáles son los mecanismos de supervisión para garantizar el seguimiento y desarrollo de implementación del programa en el territorio del Estado, por parte de los beneficiarios de dicho programa?

Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta:

Gracias, diputado Manuel Quiñonez Cortes.

Se concede el uso de la palabra al Biólogo Alejandro Cepeda Castorena, secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta diez minutos.



El Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural:

Muchas gracias diputada presidenta.

Diputado Manuel le saludo con mucho gusto.

¿Cuáles han sido los avances y retos como secretaria?, que he enfrentado la aplicación operación del programa “Sembrando Vida”, el programa sembrando vida depende directamente de la secretaria de bienestar, Yo creo que más que retos y mecanismos de supervisión va a ser muy importante la relación que tengamos con el programa “Sembrando Vida” el próximo año, el programa inicia en el 2020, prácticamente cubriendo una importante superficie de La Montaña y de la Sierra, del Estado, y a la fecha ya empieza a haber productos, en las parcelas de las y los sembradores, la importancia aquí de cerrar pinzas con el gobierno del Estado, y que además de la SAGADEGRO, se pueda integrar la Secretaría de Planeación, y se puede integrar la Secretaría de Economía SEFODECO, para generar una ruta, y darle ese valor agregado a todos los productos, por poner un ejemplo en Carrizal existe un centro de acopio una cámara fría, con recepción de “n” cantidad de toneladas de aguacate, pero no se utilizaba porque no tenían ellos producto que tuviera un valor comercial, todo lo que está generando “Sembrando Vida” todo lo que están haciendo las y los sembradores de cuidar su árbol, de nutrir su árbol va a empezar a generar ya el próximo año fruta de calidad, y es ahí donde necesitamos una estrategia diferenciada y muy puntual con los sembradores con las comunidades de aprendizaje campesino, que tengan claro el desarrollo y la transformación de esa materia prima.

En los recorridos que tenía porque iba mucho para la Sierra, con mucha tristeza observaba las parcelas de los campesinos Y yo les preguntaba, oye y por qué no recoges la fruta, por qué no juntas esa fruta y sales a la carretera a vender tu fruta, pues porque a ellos le sale más caro juntar esa fruta, porque le pagan al coyote, porque pues no hay puntos de venta, de esa fruta, su temporada en anaquel pues es mini y yo me preguntaba dije bueno pues que nadie les ha enseñado a hacer ates, mermeladas, y en esas rutas sembrando vida está justamente en ese momento, por eso es importante esa comunicación y cerrar esas pinzas de todos los productos que sembrando vida genera no nada más en la zona de caducifolios la parte de maíces criollos que es una parte muy importante del rescate que están haciendo las y los sembradores



en el Estado, la parte de la incidencia de algunos árboles maderables que están en el estatus en la norma como es el cedro rojo, que es una importante cantidad de árboles que se están sembrando sobre todo en las costas del Estado, y que van a generar a mediano plazo un ingreso importante para las y los sembradores, pero además de eso no es un tema de generación de recursos monetarios, si no es un tema también de rescatar a la especie, de cambiar la especie de la norma a otra pero degenerar una acción en beneficio al ambiente, sembrando más árboles maderables, generando suelo, capturando carbono, entonces yo creo que va a ser muy importante la relación que podamos tener con el programa para el próximo año, identificar cuáles son los proyectos potenciales, para poder fortalecer desde el gobierno del Estado una política pública dirigida en cada una de las regiones.

Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta:

Muchas gracias, señor secretario.

Se concede el uso de la palabra al diputado Manuel Quiñonez Cortés, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Manuel Quiñonez Cortez:

Le agradezco la contestación puntual que ha hecho a la pregunta, cabe mencionar que en el estado de Guerrero, necesariamente se deben crear mecanismos que garanticen las condiciones ideales o al menos aceptables para el desarrollo y bienestar de todos los actores económicos, que generen un crecimiento real que contribuya a la estabilidad, de la población guerrerense mediante el impulso a la producción, la transformación, y la comercialización, de los productos agropecuarios pesqueros y acuícolas ligados a una adecuada política Pública, Rentable integral y sustentable, donde los recursos económicos sean los suficientes y lleguen aquellos productores que más lo necesitan.



Entendemos que usted viene llegando al cargo y son escasos días los que usted tiene frente a esta secretaría, pero esperamos que su visión y acciones contribuyan a un mejoramiento en el agro guerrerense, y desearles lo mejor de los éxitos en su nuevo encargo señor secretario.

Muchas gracias.

La presidenta:

Gracias, diputado Manuel Quiñonez Cortés.

Vamos a iniciar con el segundo bloque y para ello se concede el uso de la palabra, al diputado Antonio Helguera Jiménez, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

Se concede el uso de la palabra al diputado Olaguer Hernández Flores, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

El diputado Olaguer Hernández Flores:

Muchas gracias, presidenta.

Saludarle con todo respeto biólogo Alejandro Cepeda Castorena, titular de la secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, del Estado de Guerrero.

De igual manera subsecretarios, a todos y cada uno de ustedes estimado ex diputado Adalid bienvenido, a cada uno de ustedes bienvenidos, directores generales y equipo técnico de esta secretaria cada uno ustedes bienvenidos, todos aquí a este Recinto Legislativo.

Entendiendo que la responsabilidad independientemente estimado secretario de que vengas asumiendo esta responsabilidad, en una secretaria las tareas son institucionales, por los tiempos que son cortos pedirte, secretario que en su momento a través de la mesa directiva, nos pudieras acercar la información,



de un estado del ejercicio presupuestal identificando del presupuesto autorizado, el presupuesto modificado, el presupuesto ejercido y el presupuesto por ejercer detallando cada rubro por el capítulo contable y programa o acción específica.

De igual manera la información detallada del presupuesto ejercido con inversión estatal directa en cada uno de los programas, que ejercen estos recursos a la fecha, que representa este Primer Informe de gobierno.

Una pregunta más, en el programa de producción agroecológica, programa impulso a la productividad, programa de extensionismo, desarrollo de capacidades y asociación productiva, sobre estos programas se menciona que se beneficiaron a 9.358 agricultores de maíz, quisiéramos que nos ampliara la información en relación a los siguientes cuestionamientos.

¿Cuáles fueron los criterios que se ocuparon para seleccionar estos agricultores, se manejaron convocatorias en alguna página oficial, y si se hizo público el padrón de beneficiarios?

Es cuanto, presidenta.

La presidenta:

Gracias diputado, Olaguer Hernández flores.

Se concede el uso de la palabra al biólogo Alejandro Cepeda Castorena, secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta diez minutos.

El secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural:

Muchas gracias, diputada presidenta.



Diputado le saludó con mucho gusto,

Claro q si, si usted nos permite revisar el tema del ejercicio presupuestal con mucho gusto le hacemos llegar de manera específica cada capítulo contable y los programas, y las acciones específicas de cada uno de los rubros, sugiero que nos dé un par de días para hacerle llegar a usted esta información.

De igual forma el tema del ejercicio de la inversión directa en cada uno de los programas que se ejercen derivado de una revisión, efectuada al inicio de mi encargo como secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, a los expedientes financieros operativos que se encuentran dentro de la misma, se encontró evidencia documental que arrojan los siguientes montos ejercidos hasta el 30 de septiembre, sin embargo también si usted me permite para no leer todos los cuadros, se la hago llegar con mucho gusto.

En el tema del maíz bueno, evidentemente, el presupuesto que existe y las cantidades y los beneficiarios en el tema, de los programas se atendió agricultores mediante los programas de agroecología impulso a la productividad y extensionismo, apoyando con 460 paquetes de fertilizante orgánico, edáficos y foliares, para los cultivos de mango, aguacate y limón, en la Región Tierra Caliente.

La Norte, Centro, Montaña, Costa Chica y Costa Grande, y 368 productores de paquetes de fertilizantes orgánicos, edáficos y foliares para plátano, tamarindo y café, en la Región de la Costa Grande y Costa Chica, Montaña y Norte a través de los técnicos de acompañamiento agroecológico en las siete regiones del Estado, para el cultivo de maíz se apoyó un total de 8,830 agricultores de los cuales 5,500 agricultores se les otorgo fertilizante químico orgánico un bulto de DAP Y dos bultos de urea, y 5 litros de fertilizante foliar y los 3,300 restantes, se les apoyó con paquetes que contienen fertilizantes orgánicos, edáfico foliar insecticidas orgánicos.

Se consideraron los siguientes criterios, que los agricultores no estuvieran en algún otro programa federal como es la producción para el bienestar y sembrando vida, la idea era eficientar el tema del recurso y que alcanzará para más productores.



El recurso nunca va a alcanzar siempre va a haber necesidad de más recursos sin embargo tenemos que atender a las y los campesinos que quedaron fuera de estos programas de asistencia, tener como mínimo una hectárea con vocación; tres, aceptar trabajar en la estrategia de la transformación agroecológica por parte de los beneficiarios; cuatro, organizarse en comunidades agroecológicas para la transformación.

Los criterios de elegibilidad que se utilizaron fueron los sindicatos en las reglas de operación de dicho programa, publicado en el Diario Oficial y lo único que necesitaban presentar en los posibles beneficiarios era credencial de elector, Clave Única de Registro que es CURP, comprobante de domicilio, recibo de agua, del luz o teléfono y un documento que acredite la legal posesión de la tierra.

Es cuanto, diputada presidenta.

La Presidenta:

Muchas gracias, Secretario.

Se concede el uso de la palabra al diputado Olaguer Hernández Flores, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Olaguer Hernández Flores:

Gracias, presidenta.

Faltó si se hizo público el padrón de beneficiarios.

Le agradezco estimado secretario sus respuestas y vuelvo a repetir, a través de la Mesa Directiva nos haga llegar la información solicitada, y solamente como mero comentario yo tengo la impresión que vas a hacer muy buenas cosas en este lapso que tengas tú la responsabilidad secretario, sobre todo porque tienes conocimiento de lo que es el manejo del programa “Sembrando Vida” y efectivamente estuve en varias ocasiones recorriendo la región de donde yo provengo y te encontraste con un tema que lo quiero



compartir de manera así lo más precisa posible, La Sierra, lamentablemente históricamente en algunos momentos fue determinante en la siembra de enervantes, y quiero compartirles que ante esa situación que se vivió, después de que el enervante no tenía validez económica, “Sembrando Vida” debo reconocer que fue uno de los alicientes económicos que lograron sostener la economía de la Sierra, y efectivamente hiciste muy buen comentario secretario en relación a corto mediano y largo plazo, al resultado de ese programa y la derrama económica permitió, que de manera inmediata nos ayudará a sustentar la economía.

¿Qué te pido?, con la experiencia que tienes y ahora en esta responsabilidad estimado secretario, te tocó ver el detonante efectivamente ahí en Carrizal de Bravos, el centro de acopio te tocó, en esos años nosotros empezamos el 10 del 2008 fue cuando se inició cuando se complementó esa bodega; qué pedirte? que hagamos a través de tu secretaria un estudio, de clima, suelo, para ver qué si ya en su momento “Sembrando Vida” ayudó qué podemos hacer de manera inmediata y a largo plazo, para ver qué productos vamos a darle más atención prioritaria para que sea un detonante económico, en este período de gobierno, es decir el aguacate es una fruta que se ha detonado, pero el estudio nos debe arrojar que es un alto consumidor de agua, qué significa que hay que cuidar la Sierra para que las partes bajas de nuestro Estado, siga llegando esa agua que se produce en la parte alta de nuestro Estado es decir la Sierra, entonces eso me permite pedirte que hagamos un buen estudio, y lógicamente equipamiento suficiente tú lo dijiste muy claramente hay otros tipos de productos, que tenemos en la Sierra, tenemos la manzana, tenemos el durazno, Y aquí quiero por ejemplo hay partes de la Costa que te hacía la pregunta también el diputado Quiñones, por ejemplo en Costa y parte de Montaña lo que es la Jamaica, que tenemos nosotros, Presidenta a ver si le pone una sanción al diputado.

Lee algún artículo qué significa, ahí nosotros tenemos mucha producción de semilla pipiana hay que tomarlo como producto, que tenga prioridad, porque incluso la semilla pipián ahorita se siembra más que el mismo durazno, entonces estos son los pequeños comentarios que le quiero hacer y decirle que efectivamente como ha sido en nuestra tónica muy institucional de la fracción parlamentaria del revolucionario institucional, cuente lo que en nuestras manos institucionalmente este, le deseamos éxito, enhorabuena y a darle.



Felicidades equipo de la Secretaría de Desarrollo Rural.

Gracias, presidenta.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputado Olaguer Hernández flores.

Se concede el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

El diputado Antonio Helguera Jiménez:

Con el permiso de la presidencia.

Señor Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca Y Desarrollo Rural del Gobierno de Guerrero, Biólogo Alejandro Zepeda Castorena, a nombre del grupo parlamentario de Morena, le doy la más cordial bienvenida a este Congreso del Estado.

El campo señor secretario es su sector estratégico, fundamental para la seguridad alimentaria, desde hace tiempo requiere de inversiones para la construcción de infraestructuras de riego y equipamiento para la producción, para el acopio del producto agropecuario y así darle valor agregado y hacer rentable al sector.

La política pública orientada al campo debe incluir el presupuesto suficiente, para apoyar a su organización productiva, su capacitación y asistencia técnica, la comercialización e inclusive a la transformación de los productos del campo, de los diferentes sistemas producto, asimismo implementar estrategias para la rotación de cultivos, de no hacerlo será muy difícil que cada productor por sí solo progrese social y económicamente, que superen la condición de pobreza, el umbral de la política pública del sector, debe ser el mejoramiento de la calidad de vida de las familias del campo.



Por lo anterior señor secretario me permito hacer las siguientes preguntas:

¿Qué avances registran los programas que está impulsando y operando el gobierno del Estado para mejorar la producción agropecuaria para reducir la pobreza alimentaria de las familias del campo?

¿En qué productos agropecuarios es superavitario Guerrero?

¿Todos los productores acceden a los programas públicos destinados al campo, las reglas de operación de estos programas son amigables y de fácil acceso para el productor?

¿Tienen contratados seguros agrícolas para apoyar al productor en caso de siniestros de sus activos productivos o cosechas?

¿Cómo acompaña el gobierno del Estado a los productores para su acceso al crédito agrícola, al financiamiento de la banca de desarrollo para la producción agropecuaria?

¿Cómo están operando los fondos de financiamiento agrícola?

Por sus respuestas muchas gracias, señor secretario.

Es cuanto por el momento.

El Vicepresidente Olaguer Hernández Flores:

Muchas gracias, diputado Antonio Helguera Jiménez.

Se concede el uso de la palabra al Biólogo Alejandro Cepeda Castorena, secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta diez minutos.



El secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural:

Muchas gracias, diputado vicepresidente.

Les saludo con mucho gusto y respeto diputado Antonio Helguera.

Haber si me acuerdo de todas las preguntas, que me hizo no alcance a anotar todas, en el tema de los avances de los programas para mejorar la producción y reducir la pobreza es muy importante el avance que se tiene a un año de iniciar este gobierno sin embargo necesitamos más tiempo para poder hacer ese análisis y esa estadística de manera puntual.

En el tema de superavitarios voy a ser muy responsable con la respuesta, en el sector agrícola específicamente en el cultivo de maíz de acuerdo al censo de población Inegi 2020 se reportó que Guerrero cuenta con una población de 3,540.685 millones de personas, y el SIAP, para el 2021 reporta un volumen de producción de 1,473.286 mil toneladas, con un rendimiento promedio de producción de 2.8 toneladas por hectárea, también la SADER, refiere un consumo per cápita de 196.4 kilogramos por persona al año, en tema de maíz de tal manera que la producción de maíz en Guerrero puede alimentar a 501,459 personas, lo que da un superávit de 111.86% esa es la cifra que reporta el SIAP, que es el centro de Investigación y Estadística a Nivel Federal, aquí lo importante es que si tenemos o somos superávit en el tema de maíz en específico, hace falta infraestructura, centros donde podamos nosotros guardar ese maíz, si bien es cierto que se produce más de 1,473.000 mil toneladas, aquí sería importante preguntar a SEGALMEX también, el por qué en diciembre antes de la pizca, porque ya no tenemos maíz.

De manera muy personal yo puedo decir que hace falta infraestructura y es ahí donde necesitamos esos proyectos estratégicos, que a través de una estrategia diferenciada de parte de la secretaría, como una cabeza de sector, como un órgano articulador de una política pública dirigida necesitamos hacer esos proyectos estratégicos necesitamos infraestructura, lejos de que el maíz se vaya al norte del país a Sinaloa, los estados del Bajío que se quede aquí en nuestro estado porque aquí es donde la necesitamos si bien es cierto que la producción anual nos da para vivir dos años, pero bueno también hay ganaderos, el maíz es la base para la alimentación del ganado, están los de la masa y la tortilla, que lejos de que traigan maíz



transgénicos o maíces mejorados de otra parte, del país sino de otro país pues justo se quedan esos maíces y se les pueda brindar esa oportunidad a ese sector tan importante, para el estado de Guerrero.

Entonces en ese sentido considero que es muy importante la estrategia que vamos a articular con el gobierno del Estado a través de la secretaría de ganadería, en ese sentido las reglas de operación considero de manera muy personal, que las reglas de operación se deben de revisar, tenemos nosotros tiempo suficiente a partir de mañana, de revisar de manera muy puntual y hacerlas un poquito más amigables y que haya esa oportunidad para las y los campesinos de Guerrero, de poder acceder a esos, pues proyectos que tiene la secretaría, si se puede hacer ese análisis estamos haciendo, hay cosas que tenemos que cambiar, hay cosas que tenemos que direccionar con afán de que haya mayores beneficiados en ese sentido.

En el tema de los seguros hay un seguro, hay una bolsa importante, que finalmente tengo que decirlo con toda claridad no se ha operado esa bolsa, ese fondo, sin embargo está, ustedes lo aprobaron en el presupuesto anterior Y no se ha aprobado ese seguro, no se ha ejercido ese seguro catastrófico.

En el tema del financiamiento, en el tema de FIRA se hicieron convenios con FIRA y con FND, y de manera muy personal yo los estoy revisando por qué, porque yo no, yo considero de que debe de haber una estrategia si es cierto, no apostarle a tener esas garantías líquidas para las y los campesinos pero es revisar las letras chiquitas, las letras chiquitas de esos convenios, y lejos de ayudar a los productores que son de la base de la pirámide vamos a meterles una zancadilla, en el tema de los intereses por eso es importante la revisión de esas letras chiquitas, y generar una estrategia con FIRA y con FND, existe ese recurso y también hay que decirlo con claridad no se ha ejercido, no se ha depositado ese recurso, a las cuentas convenidas pero estamos en eso diputado haciendo la revisión de tal forma que tengan las y los Guerrerenses esas garantías de que lejos de ayudar vamos a afectarlos en ese sentido.

Es cuanto, diputada presidenta.

La Vicepresidenta Leticia Castro Ortiz:

Muchísimas gracias.



Biólogo Alejandro Cepeda Castorena, secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo rural.

Se concede el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Antonio Helguera Jiménez:

Con su permiso, diputada vicepresidenta.

En Guerrero de acuerdo a datos abiertos más de 982 mil hectáreas, se destinan a la agricultura, más de 700.000 mil de estas son de cultivo temporal cítricos, unas abandonadas y otras erosionadas, los desafíos del campo implican esfuerzo y compromiso de todos, impulsarlos para detonar todo su potencial agropecuario, implementando las mejores políticas públicas y estrategias, despolitizarlo y verlo desde la perspectiva como el sector estratégico que es en todos sus aspectos.

En cada ejido de Guerrero en cada unidad de producción existe la necesidad de acercar los programas del campo que este impulsando el gobierno del Estado para transformarlo, hacerlo súper habitaría durante años el campo ha estado abandonado, principalmente los pequeños productores.

Por lo anterior señor secretario me permito las siguientes preguntas, agradeciéndole sus respuestas.

¿Tienen algún programa para emplear semillas mejoradas, que eleven la producción y sean resistentes a las nuevas plagas y a los fenómenos del cambio climático para la sustentabilidad del campo?

¿Cómo se está transitando de la mecanización del campo a la tecnificación para incrementar y mejorar la producción, considerando que el campo de Guerrero es uno de los que registra mayor atraso tecnológico en el país?

¿Qué umbrales proyectan alcanzar en cada sistema producto?



¿Y en qué mercados tienen contemplado colocar la producción del campo de Guerrero, como apoyo a los productores en la comercialización de sus cosechas y que ya no dependan del intermediarismo?

¿Tiene usted conocimiento que empresas nacionales y extranjeras, están explotando las tierras de cultivo de los campesinos, ejidatarios y comuneros, aquí en Guerrero? ¿Que producen? Le pregunto porque paradójicamente estas empresas tienen al titular de la propiedad de la parcela como jornalero agrícola.

Como sucede en la Tierra Caliente, por sus respuestas estimado secretario muchas gracias.

Es cuanto, diputada presidenta.

La vicepresidenta Leticia Castro Ortiz:

Muchísimas gracias, Diputado Antonio Helguera Jiménez.

Vamos a declarar un receso de tres minutos, enseguida regresamos.

(Receso)

(Reanudación de la sesión)

Se concede el uso de la palabra al biólogo Alejandro Cepeda Castorena, secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, para dar respuesta a la réplica, contando con un tiempo de hasta diez minutos.

EL Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural:

Muchas gracias, diputada presidenta.

Diputado Antonio Helguera, se me pasó uno de los criterios hace un rato y creo que es el más importante Y que prácticamente es instrucción o fue instrucción de la señora gobernadora el hecho de dar preferencia



a las mujeres, tenemos una gran cantidad de mujeres, en ese en el tema de los beneficios que usted pregunta.

Y también hay un importante avance en todos los programas de un 60 a un 80 por ciento, en el tema de la semilla yo no estoy peleado con las transnacionales, voy a dar marcas, Pioneer, pero yo creo que es más importante identificar a las campesinas y campesinos que nos puedan ayudar en zonas estratégicas del Estado, para generar bancos de semillas, que sean ellos los que nos ayuden a generar esos bancos de semillas. Pero a través de una institución muy importante para el Estado mexicano que es el INIFAP, que son seguramente por años ya tienen estudiado variedades importantes en el tema de maíz, posiblemente el 505 el 506, que nos ayuden a tener esos progenitores, para que de manera muy organizada podamos identificar a esas campesinas y campesinos, que nos pueden ayudar a generar ese banco de semillas y nosotros a su vez a través del gobierno del Estado de la Secretaría, poder comprar esa semilla y poder pues dotar de ese germoplasma a las y los Guerrerenses,

Aquí también es un tema importante que tenemos que rescatar la parte criolla, un tema de suma importancia para la subsistencia de todos el tema híbrido año con año es una semilla que se tiene que comprar, el tema criollo es una semilla que ha permanecido de generación tras generación, y es importante que nosotros cuidemos esa semilla por eso la importancia de generar ese banco de germoplasma con la ayuda de todos.

En el tema de tecnología, hace un rato comentaba y me faltó abundar en el tema, yo creo que si va a ser muy importante la estrategia que se pueda utilizar en regiones con un potencial importante en el tema de maíz, si bien es cierto que las y los campesinos pueden meter desde 66 mil a 70.000 matas por hectárea es importante generar esa tecnología, que nos permita que en lugar de esa de ese umbral de 60, 70, podamos llegar a los 100 a los 120, a la 120 matas por hectárea, y eso no estamos inventando nada las instituciones como el INIFAP ya lo han hecho, lo único que necesitamos esa comunicación asertiva, esos convenios de colaboración y empujar a los productores, pero no empujarlos y ahí que vean como lo hacen ellos no, si no generar una estrategia de acompañamiento, un acompañamiento técnico, un acompañamiento no nada más en el tema de maíz, sino de todos los sistemas productos que existen en el Estado.



Entonces estamos trabajando en esa estrategia diputado Antonio Helguera, que creo que va a ser muy importante el hecho de contar con un barco de germoplasma para el Estado.

Muchas gracias, es cuanto diputada vicepresidenta.

La vicepresidenta Leticia Castro Ortiz:

Muchísimas gracias, Biólogo Alejandro Cepeda Castorena, secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

Se concede el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, por un tiempo de hasta tres minutos, para que haga uso de sus derecho de contrarréplica.

El diputado Antonio Helguera Jiménez:

Muchas gracias, ciudadana vicepresidenta.

Pues secretario yo soy uno de los diputados creo que fui el único, que no aprobó el Plan de Desarrollo Estatal, y no lo aprobé porque la verdad es que sentí que hizo falta, proyectos de impacto, proyectos que nos indicaran que el gobierno del Estado va en una ruta desafiante determinada, hacer un gobierno distinto a los que quedaron atrás y lo dije en su momento, y yo creo que ustedes quienes están ahorita apoyando a la ciudadana gobernadora, la primer mujer la vemos con ganas de querer dejar huella, ustedes que la están apoyando tienen esa enorme responsabilidad de hacer un gobierno como no lo ha habido, para eso se requiere no nada más saber, se requiere querer, se requiere tener el optimismo y el afán de lograr lo que nadie ha logrado.

Yo creo sobre todo que usted que va entrando va entrando con brío, con optimismo, hay que aprovechar eso y no se quede en la ruta de hacer lo que ya han hecho otros, yo creo que se debe estar pensando en que el tema no nada más es el territorio, la tierra, su labor es incluso explorar la cuestión pesquera, la



plataforma continental aprovecharla, para eso hay que hacer proyectos, Proyectos ambiciosos, y que esos proyectos, hay que tener los hechos para buscarles financiamiento.

Creo que así como en la Tierra Caliente hay empresarios agrícolas, si les ponemos en las manos un proyecto que se vea, que reditúa para ver quien le quiera entrar, creo yo que es importante pues que nos acordamos ese espíritu de conformismo, y que exploremos cosas que desafíen, porque es las que son las que van a dejar huella.

Pues quisiera dirigirme a los diputados a las diputadas, yo tengo por ahí una iniciativa y creo que va muy a propósito para este tema, considero pertinente que este momento por lo que aquí hemos escuchado por parte de las secretarías y secretarios, de despacho del gobierno del Estado es urgente la necesidad de que en este Congreso, se apruebe esta iniciativa, que presenten en el mes de junio pasado, para que todas las comisiones Legislativas de este Congreso, emitan opinión en materia presupuestal, para la integración del Presupuesto de Egresos de Guerrero, para que lo presupuestado responda, a las necesidades de la ciudadanía, de las regiones, y de los sectores productivos, y se tenga un presupuesto, socializado y democrático, que genere desarrollo social y económico, a Guerrero.

Es cuanto, diputadas y diputados.

Muchas gracias, ciudadana presidenta.

Señor Secretario muchas gracias por sus respuestas.

Compañeros subsecretarios, mi agradecimiento y a echarle ganas.

Gracias.

La vicepresidenta Leticia Castro Ortiz:

Muchas gracias diputado Antonio Helguera Jiménez.



Se concede el uso de la palabra a la diputada Yanelly Hernández Martínez, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

La diputada Yanelly Hernández Martínez:

Con su venía diputada presidenta.

Compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación, biólogo Alejandro Zepeda Castorena, secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, Subsecretarios, directores, equipo técnico, sean todos ustedes, bienvenidos.

El grupo parlamentario del PRD, reconoce su amplia disposición para el marco del desarrollo en esta comparecencia de la glosa del Primer Informe de gobierno, a su vez hacemos un llamado para que en la secretaría a su cargo se realice una planeación y en donde se visibilicen las problemáticas reales del campo lo que permitirá el establecimiento de programas y acciones que incidan en el abatimiento de la pobreza y la marginación. Porque el campo es la base principal para el establecimiento de un desarrollo sustentable, en el informe remitido a esta Soberanía señala que se incrementó la superficie fue sembrada y cuántas toneladas de maíz se cosecharon, así como qué impacto tendrá para las y los guerrerenses, este incremento de producción esto permitirá garantizar el abasto para el ejercicio fiscal 2023, en este mismo rubro secretario se están dando precio de garantía a los productores?

¿Cómo estamos en la producción del café?

¿Cuáles son los apoyos que se les otorgaron a los productores de café?

¿Cuál fue el monto del apoyo?

En el informe de la secretaría que encabeza se señala que se implementó el programa de cadenas agroalimentarias, podría usted explicarnos secretario en qué consiste este programa, cuáles son sus objetivos y metas y cuáles fueron los resultados en su ejercicio.

Al inicio de esta administración el anterior secretario señaló que se realizaría un diagnóstico para identificar las problemáticas y necesidades del campo en cada municipio, este diagnóstico se realizó, se



está realizando y si es así, que resultados se obtuvieron y que políticas y acciones están formulando para incidir en el apoyo al campo guerrerense.

Usted acaba de asumir el cargo como secretario, por lo que es importante también nos pueda informar qué políticas y acciones tiene planeado ejecutar para el próximo año, que pueden esperar los campesinos de Guerrero de esta secretaría su cargo.

Agradeceré la información brindada.

Es cuanto, diputada presidenta.

La vicepresidenta Leticia Castro Ortiz:

Muchísimas gracias, diputada Yanelly Hernández Martínez.

Se concede el uso de la palabra Biólogo Alejandro Cepeda Castorena, secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, Para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo hasta de diez minutos.

El secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural:

Muchas gracias, diputada vicepresidenta.

Diputada Yanelly le saludo con mucho gusto y mucho respeto.

Le soy honesto de tantas preguntas ya me traspapelé, voy a tratar de contestar, mire el tema de planeación para nosotros va a ser muy importante y es un tema que tenemos pues que arrastrar el lápiz con todos los involucrados, no nada más con ustedes tenemos que tomar en cuenta las organizaciones, tenemos que tomar en cuenta las y los productores, partimos de un diagnóstico de que es la realidad, que es lo que se necesita no podemos nosotros dar o estar dando palos de ciego el presupuesto es poco lo que



tenemos que hacer son tiros de precisión en ese sentido, para que, para que el presupuesto vaya dirigido yo insisto la Secretaría de Agricultura tiene que ser ese eje articulador de una política pública, donde articule a más dependencias a más instancias y que podamos dar esos tiros de precisión.

En el tema de las cadenas agroalimentarias pues generamos mucha materia prima nosotros pero es lamentable decir que somos número uno por ejemplo en producción de coco, cuando el Estado no procesa esa materia prima quién la procesa pues es otro estado vecino y genera muchas ganancias, en ese sentido el tema del mango lo mismo, somos productores número uno a nivel nacional pero resulta que el empaque no los presta el estado de Michoacán y no tenemos nosotros ese empaque y así por hablar del tema de café que es uno de los sistemas productos que históricamente ha generado una gran inversión y ha mantenido a familias enteras en el Estado, en la región de Atoyac en la región de la Sierra de Zihuatanejo una parte en la región de la Montaña lo que es Malina e Ileatenco.

A mí me da mucho gusto decir con prontitud y con mucha claridad el hecho de que se están renovando casi 15,000 hectáreas de café en el Estado pero no podemos seguir bajo la misma lógica convencional y seguir en el sentido de los mercados de especulación, necesitamos generar una estrategia diferenciada con los productores, necesitamos apostarle a otros mercados y el productor lo sabe hacer simplemente necesita el apoyo y el respaldo que en la secretaría lo va a tener pero partimos de ese diagnóstico de saber quiénes son, cuántos son, en dónde están si necesitamos fortalecer algún eslabón de la cadena lo vamos a hacer pero tener bien claro hacia qué mercado va ir dirigido ese producto porque muchas políticas públicas fallidas justamente es no tomarlos en cuenta, afortunadamente ahorita tenemos el pulso de quienes son, cuántos son pero va a hacer falta ese diagnóstico que de manera muy puntual podamos generar con ellos, por otro lado en el tema de extensionismo una de las propuestas que se vienen para el próximo año, es que de los 51 espacios o 60 espacios que puede haber para técnicos tenemos que hacer esa diferenciación, tenemos que tener en cada uno de los sistemas productos técnicos capacitados, técnicos de las regiones que puedan ayudarnos los técnicos no son todólogos y tenemos que capacitarlos y tenemos que hacer esa diferenciación desde la selección de ellos, estamos trabajando en esa ruta tenemos que generar proyectos que realmente tengan un impacto no nada más visual sino un impacto en el desarrollo de las y los guerrerenses.



Es cuanto, diputada vicepresidenta.

La vicepresidenta Leticia Castro Ortiz:

Muchísimas gracias, Biólogo Alejandro Cepeda Castorena, secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Yanelly Hernández Martínez, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Yanelly Hernández Martínez:

Secretario muchas gracias, sé que las preguntas son muchas, las interrogantes que tenemos las diputadas y los diputados, que representamos al pueblo de Guerrero y sin duda alguna que nos sentimos como ustedes también y yo sé que como usted se siente orgulloso de nuestro Estado y de todo lo que puede dar nuestro campo y por eso secretario el campo la producción agropecuaria y pesquera sin duda alguna representan una de las principales fuentes de sustento de toda la población, pues su importancia es de gran pero gran envergadura lo que atrae una enorme responsabilidad para generar y ejecutar políticas públicas de sustentabilidad y desarrollo, lamentablemente tenemos la deforestación, la erosión de suelos, el cambio climático, la pérdida de la agrobiodiversidad, la falta de mercados justos, la migración de jóvenes y por supuesto algo que nos duele tanto que es la violencia, porque son algunos de los principales problemas que amenazan precisamente al campo y que complica esa tarea de la administración pública a ello se suma la falta de integración de políticas agroalimentarias además de las vulnerabilidades político culturales y socio ambientales acumuladas por décadas para enfrentar esta situación es importante coordinar directrices ambientales, agroalimentarias de bienestar de salud y que estas sean el pilar de desarrollo para los pequeños y medianos productores.

Pero también es importante impulsar economías solidarias bajo alternativas comunitarias, tener un mercado que remunere justamente y brinde prosperidad a los agricultores y hay algo que muchas veces no hacemos incitar a los consumidores para que adquieran productos de los campesinos.



Y también secretario es muy importante que no sólo se benefician a los grandes productores, los que tienen esa posibilidad de acceder a créditos y subsidios porque entonces dejamos de lado a los pequeños productores y casi siempre se quedan ahí en un estado donde en ocasiones ni siquiera pueden lograr la autosuficiencia, el asistencialismo es un círculo vicioso que no permite generar un desarrollo sustentable es un paliativo que tiene un impacto de corto plazo no genera condiciones que permiten a los campesinos incrementar su producción, la producción de productos del campo y la ganadería en las comunidades genera riqueza y flujo de la economía y ahí es donde consideramos que se deben dirigir las políticas en esta materia.

Obviamente que en Guerrero tenemos un porcentaje importante de territorio apto para las actividades agropecuarias un litoral que permite la actividad pesquera que aprovechandolas adecuadamente y apoyando a los productores con objetivos y metas claramente trazadas permiten el establecimiento de un desarrollo sustentable que sin duda alguna traerá enormes beneficios a toda la Entidad y debemos considerar que la producción agrícola no ha crecido al mismo ritmo que la población y por tanto la demanda crece día con día, por eso es importante la tecnificación del campo Guerrerense, porque puede ser una de las opciones para incrementar la producción, queremos también compartirla y de manera muy especial que se pueda crear esos proyectos para el café, el café en Guerrero no solamente produce el aromático grano y esa bebida que todos disfrutamos sino que también genera, es un pulmón para nuestro Estado y bajo la sombra para que pueda crecer el café pues también hay otros productos como el plátano y otras variedades de plantas, que sin duda alguna se pueden detonar muchas cosas a partir del café yo veo realmente un, no puedo decir que un total abandono pero no se ha dado todavía como con la acción dirigida de manera especial para poder apoyar a nuestros productores de café en Atoyac de Álvarez y en todos los municipios donde se tiene la posibilidad de que se tiene esa rica agricultura.

Secretario no me queda más que decirle que le deseo todo el éxito, sin duda alguna no es posible también que nosotros como diputados podamos en estos momentos generar esas interrogantes complicadas porque usted viene llegando, pero si debemos de valorar la forma tan institucional que sin duda alguna está enfrentando en esta comparecencia y que también pedimos a nombre de todos los diputados y de todas las fracciones que aquellas respuestas que no fueron satisfactorias por parte o hacia los diputados que puedan hacerla llegar en los días que contempla la ley y que de esa manera nosotros también podamos



tener esa posibilidad como decimos de que lo legal se traslade a lo administrativo, en nombre del grupo parlamentario del PRD, manifestamos nuestra disposición para colaborar y coordinarnos con el ejecutivo del Estado para que la pobreza y la marginación se erradiquen y para que los guerrerenses todos sin ninguna distinción, ni de colores ni de partidos tengamos más y mejores oportunidades de desarrollo.

Muchas gracias, es cuanto diputada vicepresidenta.

La vicepresidenta Leticia Castro Ortiz:

Muchísimas gracias, diputada Yanelly Hernández Martínez.

Daremos inicio con el tercer bloque.

Se concede el uso de la palabra al diputado Osbaldo Ríos Manrique, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

El diputado Osbaldo Ríos Manrique:

Con su permiso, diputada presidenta de la Mesa Directiva.

Compañeras diputadas, compañeros diputados.

Representantes de los medios de comunicación que desde el día lunes nos acompañan.

Buenas tardes a todos.

Biólogo Alejandro Cepeda Castorena, secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Estado de Guerrero.

Me da mucho gusto saber y ver donde está usted parado creo que al poco tiempo que ha recibido esta secretaría ha dado muestras de que conoce el tema de uno de los sectores más importantes que es el sector



primario, porque si no se produce, pues no hay alimentos y ahí radica el principal problema de desarrollo económico en nuestra Entidad, razón por lo que como diputado integrante del grupo parlamentario de Morena, procedo a formular las siguientes preguntas con el debido respeto.

En la página 7 del informe señala que en coordinación con el gobierno de México impulsaron la política de incrementar el número de agricultores, beneficiados de maíz apoyando con inversión estatal directa a 8,758 agricultores de maíz, 3,174 de frutales como mango, coco, guayaba, mamey, aguacate, plátano, café, entre otros, en todas las regiones del Estado considerando la transversalidad de acciones hacia la agroecología, la auto sustentabilidad, la equidad de género y la potencialización de cadenas agroalimentarias, se ha destinado según 59 millones de pesos de los cuales a la fecha se ha ejercido 39 millones, en beneficio de agricultores de maíz, café, aguacate, mango, limón y otros cultivos.

En acciones que fortalecieron al campo de Guerrero mi pregunta ¿Cuáles son los criterios de asignación de los programas de tal manera que se vea reflejado en las familias de alta marginación, para disminuir la pobreza, proteger al planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas, como uno de los objetivos de la agenda veinte treinta?

También en la página 8 del informe se señala, que con 13 millones 100 mil pesos de inversión estatal, canalizados mediante el programa de producción agropecuaria, agroecológica y el programa impulso a la productividad, se benefició a 9,358 agricultores de maíz, café, mango y otros cultivos de todas la regiones.

Cuáles fueron los resultados en el período primavera verano 2022, tomando en cuenta que el precio de la tortilla de maíz, ha tenido un aumento significativo y que han mermado la economía de las familias Guerrerenses.

En la página 16 de su informe, también se señala a la fecha, se logró la certificación de tres unidades de producción, de 20 hectáreas de aguacate en el municipio de Coyuca de Catalán, en el municipio de Arcelia, 4 unidades de producción de mango, en 12.5 hectáreas, 2 unidades de producción de aguacate,



con una hectárea por cada unidad, una unidad de producción de 8 hectáreas de aguacate, 1 unidad de producción de 15 hectáreas de mango, y 1 empaque de mango en Tecpan de Galeana.

Cuál es la estrategia de coordinación interinstitucional para lograr que estos productos certificados puedan ser incluidos en el mercado nacional o internacional, así como la industrialización de dichos productos, para mejorar los ingresos de estas familias productores en el Estado.

En la página 16 de su informe menciona productos certificados.

¿Quién es el ente facultado para certificar las unidades de producción?

Serían todas mis preguntas estimado secretario, muchas gracias.

La vicepresidenta Leticia Castro Ortiz:

Muchas gracias, diputado Osbaldo Ríos Manrique.

Se concede el uso de la palabra al biólogo Alejandro Cepeda Castorena, secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo hasta de diez minutos.

El Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural:

Muchas gracias, diputada presidenta.

Diputado Osbaldo le saludo con mucho respeto.

Los criterios de asignación para los programas fueron considerados del Plan Estatal de Desarrollo 2020 - 2027 que se encuentra prácticamente alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024, los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 20, 22 y 20, 27 en materia de desarrollo rural, están enfocados en disminuir



la pobreza, proteger el planeta y el bienestar de las familias, priorizando las familias de alta y muy alta marginación de las cuales se anuncian de la siguiente manera.

Los objetivos, es lograr la autosuficiencia alimentaria, vía el aumento de la producción y la productividad agropecuaria, acuícola y pesquera.

Dos fortalecer la actividad económica de los productores rurales para generar bienestar y desarrollo.

Tres transitar gradualmente hacia un modelo agroalimentario que genere alimentos sanos, inocuos libres de venenos y sin transgénicos, de tal manera que los criterios de asignación de los programas obedecen a estos objetivos diputado y a sus reglas de operación que facilitan el acceso a las y los agricultores, del Estado.

En la pregunta tres, de cuáles fueron los resultados del periodo primavera verano, del 2022.

En ese sentido con la implementación y desarrollo de estrategias agroecológicas, se pusieron las bases que permitan controlar de forma gradual la inflación y la carestía en el sector primario, esto permitirá incrementar la oferta alimentos, aumentar la producción de granos básicos, potencializar los cultivos, su industrialización así como el incremento al valor agregado y a la comercialización de diversos cultivos y productos de nuestro Estado, impactando paulatinamente el producto interno bruto.

En la medida en la que se incorpore mayor superficie y número de productores aplicando este modelo mejorando la economía y el bienestar de las familias del medio rural y asegurando una mayor oferta y disponibilidad de alimentos con precios competitivos a largo plazo, lo cual tendrá un impacto positivo a los ingresos de todos los hogares del campo Guerrerense.

En la pregunta tres de la estrategia de coordinación interinstitucional de la certificación de los productos el tema aquí es muy importante porque la coordinación interinstitucional en materia de sanidad inocuidad agroalimentaria se hace mediante la firma de un convenio con la SADER, a través de SENASICA y el Gobierno del Estado.



También se firma un anexo técnico anual donde se conviene los recursos para ser operados por los organismos auxiliares autorizados de los cuales se les da seguimiento de manera muy puntual.

Actualmente el mango es un cultivo que se exporta a Estados Unidos y Canadá de manera directa el estatus fitosanitario que ostenta el estado como libre de barredoras de hueso y la certificación en inocuidad permite el libre comercio en toda la República Mexicana y de manera indirecta la comercialización a través de los empaques de Michoacán, lo que mencionaba con anterioridad, que es importante generar una estrategia que en lugar de que estemos utilizando empaques desde otro Estado generemos aquí en nuestro Estado nuestro propio empaque.

En la parte de la pregunta cuatro, de quién está facultado para certificar las unidades de producción, la certificación orgánica se hace a través de un organismo de certificación autorizado del servicio nacional de sanidad e inocuidad y calidad agroalimentaria y acreditado ante la entidad mexicana de acreditación.

La certificación de inocuidad se hace a través del servicio nacional de sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria mediante terceros especialistas autorizados.

Es cuanto, diputada presidenta.

La vicepresidenta Leticia Castro Ortiz:

Muchísimas gracias, biólogo Alejandro Cepeda Castorena.

Se concede el uso de la palabra al diputado Osbaldo Ríos Manrique, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Osbaldo Ríos Manrique:

Muchas gracias, diputada presidenta.



Gracias, señor secretario, por sus respuestas sabemos que recientemente pues asumió la responsabilidad de esta secretaría, sin embargo queda claro que tiene conocimiento de estos temas que son facultades de la misma.

Como nos ha explicado el gobierno del Estado tiene coordinación con el gobierno de México para impulsar una política que tiene como finalidad incrementar el número de agricultores guerrerenses como es el caso de maíz, pero no hay que dejar ir los recursos del Gobierno Federal porque también se tiene entendido que se dejaron ir muchos millones de pesos para el campo mexicano.

La certificación de unidades de producción de aguacate y mango en diferentes regiones del Estado son logros muy significativos de este gobierno sin embargo se necesita hacer una mayor coordinación interinstitucional para que no sólo tengamos la certificación sino que este producto logre ser comercializado en el mercado nacional e internacional, sé que se puede lograr porque la política en este sector que impulsa nuestra gobernadora es de una visión de ayuda e impulso al campo guerrerense.

Biólogo Alejandro Cepeda Castorena, no me queda más que agradecer y de reconocer su participación con motivo de la glosa del Primer Informe de Gobierno de nuestra gobernadora Evelyn Salgado Pineda.

Por su atención, muchas gracias es todo, diputada presidenta.

La vicepresidenta Leticia Castro Ortiz:

Muchísimas gracias, diputado Osbaldo Ríos Manrique.

Se concede el uso de la palabra al diputado Rafael Navarrete Quezada, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

El diputado Rafael Navarrete Quezada:

Buenas tardes, diputada presidenta.



Estimado Alejandro bienvenido y bienvenido a esta nueva posición Alejandro tienes muy poquito tiempo en esta posición, yo creo que hay poco que cuestionar sin duda hay varios comentarios hacer, reconozco de entrada tu disposición, tu voluntad, hace unos días por lo menos a mí me buscaste, sé que buscaste a otros compañeros, has mostrado una disposición de diálogo, de entendimiento con el Poder Legislativo y marcas sin duda una gran diferencia con respecto a tu antecesor que me queda claro haré algunos comentarios pero que es evidente que muchas de esas cosas que todos vivimos los que estamos aquí como diputados marcaron también el por qué fue cambiado de su posición en su momento.

Decirte que hay algunos temas que me interesan especialmente ganaderos hace más o menos estamos en noviembre hace unos meses presente aquí en el Congreso un exhorto, dirigido al Gobierno Federal, Gobierno Estatal y el gobierno municipal de Acapulco para que se vea la posibilidad de poner en funcionamiento el rastro de Acapulco, un rastro que tiene una inversión superior a 170 millones de pesos, en los últimos diez años más o menos.

He tenido la oportunidad de reunirme con la presidenta municipal de Acapulco, he platicado con el delegado de SADER pero desafortunadamente en el tema del Gobierno del Estado no he tenido ninguna respuesta, ni ningún interés, aquí está Chava Mojica, nada más ha sido con la única persona que hemos platicado en ese sentido, insisto no puede haber una inversión de más de 170 millones de pesos en Acapulco con instalaciones y una producción de becerros a nivel estatal que yo tenía el dato de alrededor de 180 mil becerros pero ahora dicen que es un poco menos, no puede ser que tengamos esa producción, que tengamos las instalaciones y que no tengamos una ruta clara de que hacer con el rastro y déjame decirte algo porque luego hay unos que dicen y tu qué hiciste bueno yo fui secretario de obras y yo le invertí cuando era secretario alrededor de 80 millones de pesos, no era dinero mío ni era todo dinero estatal, pero se consiguieron en su momento alrededor de 80 millones de pesos.

Entonces pedirte Alejandro que veas de qué manera podemos impulsar este rastro y te voy a decir porque hace también hace dos días que platicué contigo te decía que este rastro tenía la posibilidad de impulsar cosas hacia atrás y hacia adelante, hacia atrás porque para surtir ese rastro necesitamos tener engordas pero afortunadamente tenemos una producción de 180 mil becerros vamos a cerrar el número en eso, de 180 mil becerros al año y que para llenar esas engordas y esos becerros, también tenemos gente



que siembra maíz, y siembra sorgo y hay gente que produce coco y entonces pueden tener la pasta de coco y vamos, se puede hacer la cadena en el tema de los insumos y se puede impulsar en ese sentido la agricultura en el Estado y saludo también al subsecretario de esa área Adalid y también a Vladi por supuesto.

Entonces hacia atrás, el rastro puede ayudar a impulsar el tema ganadero y el tema agrícola y hacia adelante, que mañana me toca estar también en la presentación en la comparecencia de la Secretaría de Fomento Económico pues se puede impulsar el tema con una buena concesión del rastro, se puede impulsar que hay una empresa que las hay que pudiera estar interesada y entonces aspirar que ese rastro que de saque es un rastro normal se convierte en un rastro TIF y entonces después podemos aspirar a que Lázaro Cárdenas que lo tenemos a cuatro horas de Acapulco, se puede volver a un centro de salida de exportaciones de carne encaja en contenedores a muchos países del mundo a través del puerto de Lázaro Cárdenas.

Entonces pero no hay con quien empujar, pues esa es la verdad de las cosas pedirte como secretario y preguntarte como luego hacen en los concursos aquellos, estás dispuesto a impulsar un proyecto de este tamaño porque además es un proyecto que puede fortalecer realmente la actividad agrícola-ganadera del Estado y se puede convertir en un éxito de la gobernadora.

Entonces y también voy a dejar muy claro porque no terminamos de lograr la operación del rastro en su momento a pesar de que hicimos todo lo posible, porque los gobiernos municipales en ese momento no me pelaron me tocaron dos gobiernos municipales y ninguno de los dos quiso impulsar el tema de dos partidos distintos, ahorita ustedes tienen esa condición el mismo partido a nivel municipal, a nivel estatal, a nivel federal tienen al secretario Villalobos, tienen al coordinador Macosay, que tienen la voluntad también de impulsarlo, ojalá con tu llegada nos ayudes a impulsar este tema.

Dos, tú sabes que el año pasado dos mil veintiuno nos quitaron la certificación de zona de la USDA a Guerrero, la gente de la Costa Chica éramos de los más antiguos con zona y teníamos esa posibilidad de incluso de exportar a Estados Unidos, ganado claramente nos afectó, claramente nos limitó, preguntarte



qué se está haciendo o qué pretendes hacer con los pocos días que llevas empapándote del tema para recuperar esta certificación.

Otro tema los aretes de SINIIGA son un problema constante cómo lograr que se estén más a la disposición de los ganaderos que no sea un tema complejo conseguir los aretes SINIIGA para que mejore este proceso finalmente de aretado y que también se vuelve un requisito para el asunto de la certificación de USDA.

En este presupuesto 2022 con el apoyo de mis compañeros aquí presentes, se etiquetaron recursos para el impulso a la ganadería 20 millones de pesos, Chava tu acordarás, creo traía de saque como 2 millones de pesos y también se etiqueto recursos para el evento agroganadero en Acapulco.

La vicepresidenta Leticia Castro Ortiz:

Diputado su tiempo se agotado.

El diputado Rafael Navarrete Quezada:

Voy rápido Lety para no tener segunda intervención, perdóname.

Escuché más o menos de 260 sementales que se entregaron o algo así pero qué más se está haciendo con esos 20 millones que se etiquetaron.

Y segunda en el tema del evento pues pasó el año y se lo estuvimos diciendo al ex secretario no nos peló va ser muy difícil por el tiempo de poder hacer algo pero creo que el impulsar eventos agro ganaderos en la ciudad de Acapulco, va a permitir que se vayan conociendo mas todos los productos no solamente a los ganaderos sino también a toda esta gente que tú conoces que vienes de sembrando vida y que conoces muy bien el sector agrícola, yo creo que puede ayudar a visibilizar a los productores del todo el Estado.

Bueno y eso nada más y bueno agradecerte y encargarte algo con respecto no más a un tema que escuchamos varios, no olvides el Jeep te lo encargamos.



Muchas gracias, muy buenas tardes a todos.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al biólogo Alejandro Cepeda Castorena, secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta diez minutos.

El Secretario de Agricultura Ganadería Pesca y Desarrollo Rural:

Muchas gracias, diputada presidenta.

Diputado Rafa, te saludo con mucho gusto.

Y la verdad que tengo que reconocer de manera pública las atenciones y que gracias a ti generamos una reunión con Arturo Macosay que es el coordinador nacional de ganadería que ya me comuniqué con él y la próxima semana estaremos en una reunión de trabajo para poder establecer una ruta en Guerrero y que está en la mejor disposición de poder ayudar, gracias a tí y eso se reconoce.

En el tema del rastro digo sin lugar a duda es un tema muy importante por toda la inversión que ha ejercido ahí de lo poco que yo conozco en ese sentido la gobernadora tiene la intención de rescatar esa infraestructura y entiendo que no hace falta mucho para poder rescatarlo, es un tema nada más de voluntades también y la gobernadora está en la mejor voluntad de poder echar a andar este rastro.

En ese sentido a mí me da mucha tristeza que los 180 mil becerros terminen su finalización en estados del bajío y el norte porque hay esta infraestructura, aquí en Guerrero tenemos ese potencial debemos de aprovecharlo y hace falta algo mínimo para poder aprovechar ese potencial que tenemos en cuanto a la parte de cárnicos, entonces si estoy dispuesto la pregunta es, por supuesto que sí estoy dispuesto tenemos que generar, tenemos que generar proyectos de impacto y ese es un de impacto que tambien estaremos



ayudando pues a la parte de organización de rastros que son clandestinos y que es importante regular por un tema de salud pública.

En la parte de la certificación, es un tema importante que el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado pues le han metido cantidades importantes en ese sentido, estuvimos con Francisco Trujillo, que es el encargado de esta parte de SENASICA donde le pedimos que a través de la gobernadora nos diera ese sentido en el tema de movilización, control y recuérdame Michel el tema de trazabilidad pero además de trazabilidad del tema de sanciones que es muy importante porque si bien es cierto si tenemos ahí injerencia pero no podíamos sancionar, entonces va a ser muy importante el trabajo que tengamos pues seguramente con la guardia nacional, con policía municipales, con policía estatal para poder sancionar a quienes incurran en ese sentido.

El tema, pues se trabaja en una propuesta de macro acreditación para la Región de Tierra Caliente, Estado de México, Michoacán y Guerrero para reclasificación del estatus zoonosanitario en materia de tuberculosis bovina y con ello se propone en cuatro municipios en la Región Norte así como la inclusión de una franja costera para recuperar la acreditación por lo que serían 34 municipios en campaña lo que significan 28 mil 983 hatos ganaderos que comprenden 750 mil 726 cabezas que es el 73 por ciento del inventario estatal, aquí lo importante es la cantidad que requerimos de presupuesto y requerimos para esa propuesta una inversión aproximada de 33 millones de pesos, que claro podemos ir avanzando año con año y esa impresión puede ser a corto y mediano plazo.

En el tema de SINIIGA, si bien es cierto es un tema viciado porque hay que decirlo con todas esas letras que los únicos que le afecta es a los pequeños productores, porque no pueden vender sus animales por el tema del aretado y es importante comentar diputado que hay un programa con la coordinación general de ganadería de la SADER y la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas que y esta asignó a sus uniones ganaderas regionales y en el caso del estado de Guerrero presidida por Atalo, por diversas denuncias de productores en operación del sistema y desde luego el ingreso del nuevo gobierno la Secretaría solicitó al Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad y Calidad Alimentaria diversas reuniones de trabajo, aquí lo importante es que existe ya un proyecto piloto para que podamos regular entre todos el tema del aretado, que es tan importante para todos los productores del Estado.



Y creo que sería o me falta alguna, perdón no alcancé a anotar.

Cierto, el tema de los 20 millones bueno se están ejerciendo los 20 millones todavía no terminamos el ejercicio fiscal, yo espero que podamos ejercer en su totalidad lo que si debo de ser muy franco y te tengo que hablar con claridad el tema de la feria considero de manera personal que ya no es momento de generar esa feria y propongo que sea un compromiso que para el próximo año podamos generar esa feria en tiempo y forma y que sea un evento que realmente tenga un impacto para el Estado de Guerrero.

Es cuanto diputada presidenta.

La vicepresidenta Leticia Castro Ortiz:

Muchísimas gracias, señor biólogo Alejandro Cepeda Castorena.

Seguimos con el cuarto bloque.

Se concede el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

El diputado Alfredo Sánchez Esquivel:

Gracias, presidenta.

Con su permiso de la Mesa Directiva, de los diputados presentes, del secretario quien comparece es un gusto.

Creo que ya se ha preguntó prácticamente todo de la secretaría en comento, pero bueno tengo algunas apreciaciones secretario que aprovechando el espacio que la propia Ley concede al Poder Legislativo para que usted hoy como secretario en el entendido que las preguntas son a la secretaría y usted es el secretario,



porque al final de cuentas hubo cambio secretario, pero la secretaría sigue trabajando y están los subsecretarios, directores, y jefes de área.

La ganadería, la agricultura, el sector primario de nuestro Estado es un sector importante, un sector de avanzada que creo secretario es importante que desde su investidura como encargado responsable de esta secretaría, se hagan algunas acciones pertinentes.

En este caso nos atrae aquí un conjunto de preguntas respecto a ciertas acciones que hicieron en la Secretaría de Desarrollo Rural en el Estado de Guerrero, por tanto a temas muy particulares yo traigo algunos temas muy puntuales, el tema es el siguiente, esta Legislatura etiquetó un fondo de garantía para que prácticamente el 90 por ciento de los cuestionamientos que han hecho las y los diputados que me antecedieron, pues hubiera recursos para poder apalancar, desarrollar actividades 20 millones que si no mal recuerdo o me equivoco debieron haber potenciado que esta secretaría pusiera disposición a través de los convenios pertinentes más de 200 millones de créditos para los sectores tanto primario llámese ganadero, agricultores porcicultores de cualquier tipo en el ramo, mi pregunta concreta es qué pasó concretamente cuánto recurso se liberó, no le quisiera yo preguntar a quién, no es el tema, lo dije, yo tuve una plática como dijo Rafa usted hizo política nos buscó a muchos, nos encontramos y. creo que es parte del quehacer de las y los actores, yo nada más quiero saber cuánto se liberó.

Ese sector ha sido responsable desde su posición del apoyo al campo, se habla de que hay que dar tractores, pero no hay dinero, es la verdad la secretaría no tiene dinero y es un tema que viene arrastrando desde gobierno tras gobierno porque lo que hay es para pagar sueldos y salarios, es para lo que tienen, realmente esa es la triste realidad de nuestro Estado, somos un Estado que el presupuesto se vuelve para pagar la burocracia.

Pero de lo poquito que tiene, nosotros vimos la oportunidad y reconozco al diputado presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, otros diputados igual de la comisión que cuando se habló de esta oportunidad de tener ese recurso que iba a potenciar la actividad agrícola, ganadera, etcétera, tuvieron a bien aquí el Congreso proponer ese fondo de garantía para potenciar una oportunidad, si no dinero regalado, dinero prestado cuánto dinero se logró radicar, promover para tractores, para sistemas de riego.



Creo que en su comparecencia le puse mucha atención en su plática, si nos queda claro yo nunca he coincidido cuando se oponen y lo dije la vez pasada cuando estuvo el anterior secretario de desarrollo rural en el anterior gobierno cuando ponen las cifras del gobierno federal, una cosa es el Gobierno Federal y otra cosa es el Gobierno Estatal, que no tenemos dinero pues es nuestra realidad, pero traer los numero del Gobierno Federal no deja claro, tenemos poquito pero con ese poquito qué se ha hecho ese es mi punto.

Si son miles y miles de millones pero pues es el recurso que mandan directamente para fertilizante que son pasaditos de mil y tantos millones de pesos pero no pasan por la secretaría pasan directamente a los agricultores, yo quisiera saber ese dato.

El otro dato, perdimos el estatus zoosanitario aquí con Rafa lo platicamos y coincidimos, no tenemos mucho pero ahí tenemos un par de vacas flacas y si nos preocupa el tema, hicimos un exhorto y yo lo hice todavía en tiempos de nuestro secretario anterior, no tengo el anterior, tengo todavía en el anterior que estaba pasando con el estatus zoosanitario, porque en enero se notifica que se pierde pero en enero se notificó, pero para perderlo fue un conjunto de acciones que vinieron realizándose por parte, no solamente la secretaría sino de otros entes que acompañan que ocasionaron que se perdieran y eso impide a las y los ganaderos de poder participar en un precio realmente competitivo a nivel no solamente nacional el tema es a nivel internacional, hay diferenciales entre Durango y Chihuahua hasta de diez pesos por kilo de becerro y nosotros estamos perdiendo esa oportunidad, en algunos si se refleja, si se siente, cuánto es un peso en cada kilo pues un becerro anda en los 220 kilos y cuando se pierden 4,5,6, pues es la ganancia de los productores es su ilusión.

Por otro lado secretario la última pregunta que tiene que ver es, realmente qué estrategias tienen para seguir apoyando al campo guerrerense, sin menoscabo de los pequeños agricultores, no, la agricultura que está generando mas que autoempleo está generando una agricultura empresarial, la tecnificación de las huertas de mangos, la tecnificación de las huertas de aguacate, la tecnificación de las huertas de papaya donde con todo respeto con 200 mil pesos no te alcanza para absolutamente nada, porque se requieren millones de pesos para realmente ser competitivos a nivel nacional y salir del tema de que somos principales productores de coco, los cocos en la jerga de agrónomos se dice que es el cultivo para que



realmente pues lo siembre y se espera nada mas cada año a cosechar aunque no le pongas ni una gota de agua.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Gracias, diputado Alfredo Sánchez Esquivel.

Se concede el uso de la palabra el biólogo Alejandro Cepeda Castorena secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural para dar contestación a las interrogantes antes vertidas contando con un tiempo hasta de diez minutos.

El Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural:

Muchas gracias, diputada presidenta.

Diputado Alfredo un gusto de saludarle.

Pues de la misma forma ser muy puntual, preciso en el sentido del presupuesto, en el tema de garantías líquidas no se ha radicado a ningún recurso y estamos en ese proceso de revisión y de trámite pertinente con la Secretaría de Finanzas.

Lo que usted dice de que si existe tema más dirigido a un tema empresarial que existen productores de mangos que tienen más de diez hectáreas, veinte hectáreas que seguramente en la parte norte debe de haber productores de maíz con más de cincuenta hectáreas y que se pueden y que ellos pueden pagar un crédito y que sin ningún problema lo pueden pagar, entiendo y ya nos hemos sentado con el tema de FIRA ya hay proyectos entiéndase que son proyectos más de cincuenta, ochenta proyectos que tienen que generarse pues un análisis de costo beneficio y que ya la financiera pues tiene que hacer su propio trabajo en ese sentido.



Si hay necesidad, si hay un tema de interés por empresarios para acceder a este tipo de créditos y que yo pensé que era de manera más rápida y más puntual sin embargo ellos traen pues un tema como de revisión sobre todo del análisis de costo beneficio que tienen ellos que tener y bueno habría que sentar a platicarnos de manera muy puntual con los de FIRE y con los de financiera para poder generar esa ruta de trabajo, la respuesta es no, no se ha erradicado ningún tipo de recurso estamos en eso y si existen las posibilidades con mucho gusto pues vamos a cumplirlas.

En el tema ya me perdí perdón, del estatus sanitario, platicamos con los consejos, platicamos con el órgano auxiliar de parte de SENASICA y si es importante pues recuperar el status zoosanitario, pero también es importante lejos de pensar ahorita en un tema de recuperación del status creo que es importante empezar campañas de erradicación que eso es la clave de todo eso.

Si nosotros hacemos un buen trabajo en esas campañas de erradicación el tema zoosanitario viene de la mano, el tema del rescate de esa certificación y evidentemente hay muchos empresarios que pues venden sus vaquitas flacas como usted dice y pueden y tienen la forma de como vender las vacas a otro mercado en el tema de Estados Unidos, por ejemplo el tema de Canadá sin embargo si es importante, pero yo también creo que es importante no dejar de ver el mercado local, el mercado mexicano que también es un importante mercado para nosotros como guerrerenses.

Y en el tema de la misma campaña está la propuesta de Tierra Caliente sea el tema del proyecto piloto, pero ahí ser muy específico si usted me lo permite junto con el diputado Rafa hacerles llegar la información porque si se necesita una cantidad importante de recurso, que posiblemente vayamos de manera paulatina y habría que arrastrar el lápiz si realmente son esos 33 millones que se necesitan para poder recuperar ese status o que es lo que necesitamos para poder iniciar con ese proceso de recuperar ese estatus.

Creo que serían todas las preguntas.

Es cuanto, diputada presidenta.



La Presidenta:

Muchas gracias, señor secretario.

Se concede el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Alfredo Sánchez Esquivel:

Muchísimas gracias, presidenta.

Gracias, secretario.

Pues bueno creo que la pregunta concreta, respuesta concreta no se ha invertido el recurso que significarían cientos de millones de pesos para el desarrollo del campo guerrerense, conminarlo a que dedique el esfuerzo pertinente en su persona y su Secretaría para que ese recurso se radique en productores de diferente índole, porque si tengo entendido que la idea era desde créditos muy pequeños hasta créditos muy grandes y que esto pueda potenciar.

Escuché con detenimiento las inversiones que han hecho como Secretaría a la dimensión del Estado que somos realmente es muy pequeño, no se tiene dinero y creo que si se tiene esta alternativa de poder potenciar mediante crédito no debemos no utilizarla.

Lo otro, preguntarle secretario si realmente finanzas está radicando los recursos presupuestales que este Poder Legislativo aprueba dado que la ganadería, la agricultura es tan sensible como lo es la educación, como lo es salud porque gran parte de nuestra población tiene mucho que ver o vive de una actividad tan loable como ésta.

Por último, mire la campaña para recuperar el estatus sanitario tiene usted razón es una campaña pero debemos recordar la última que hubo dicen que sale más caro el caldo que las albóndigas van a tener que



matar las vacas, va a tener que pagar usted porque maten las vacas y le va a salir mucho más caro el perderlo, el no ser cuidadoso y entonces el poco recurso que de por sí tiene para poder recuperarlo va ser un tanto caro y exagerado, yo que le pediría que ojala como secretario pueda usted plantear un proyecto que realmente permita recuperar el status, mediante una estrategia que también se asuma, se tiene que asumir el costo de lo que fue perderlo, mas allá de quien la perdió por qué la perdió es que perdimos el estatus tanto la Costa Chica como la Tierra Caliente.

Y bueno por ultimo quiero señalar secretario que usted como jefe de sector, es importante que ponga mucha atención o me informe realmente qué se está haciendo en el tema zoonosanitario con la intromisión de ganado enfermo de otros Estados a nuestro Estado y que lo veo pastando felizmente en potreros a veces hasta de vecinos míos ahí en Ayutla cuando se supone que ese ganado tenía que entrar, tenía que quedar en rastros municipales, ser sacrificado y no terminar pastando porque por las enfermedades que tienen o padecen terminan contaminando los demás hatos ganaderos, qué se está haciendo al respecto por qué sigue ocurriendo, ahorita disminuyó un poco pero sigue ocurriendo que se mete ganado y yo con todo respeto no tengo nada contra nadie pero en el tema zoonosanitario las casetas están de adorno no sirven para nada, yo paso pero nunca te piden o están atentos en el tema de movilización de caballos, equinos, toros de reparo y ojalá secretario me pueda usted informar ¿Qué estrategias se tienen para evitar la entrada de ganado de la zona de Puebla a nuestro Estado? Entiendo que no hay retenes, lo que está pasando no en la carretera federal que corre Guerrero-Oaxaca sino en la zona baja de Oaxaca con Guerrero donde ahí no hay límites y la gente pasa como Don Juan por su casa porque creo que para recuperarlo se tiene que reactivar esa parte ¿Qué se está haciendo?

Gracias.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputado Alfredo Sánchez Esquivel.

Se le concede el uso de la palabra al biólogo Alejandro Cepeda Castorena, secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, para dar respuesta a la réplica contando con un tiempo de hasta diez minutos.



El Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural:

Muchas gracias, presidenta.

Diputado Alfredo, creo que es importante la pregunta que usted hacía, aprovechar en el Recinto en el que estamos para justamente generar un compromiso con ustedes porque es importante el tema de sanciones, pero no podemos hacer sanciones si no hay una modificación a la Ley Ganadera, entonces yo creo que es importante que podamos generar esa interlocución y ver donde podemos modificar esa Ley para que el Estado pueda sancionar, si no seguiremos sobre la misma lógica, bajo la misma lógica si no es que nos hagamos o nos vayamos a hacer oídos sordos o no se cómo se diga pero necesitamos tener esa regularización de la ley para poder sancionar y tener esa certeza, entonces creo que tenemos que empezar en ese sentido desde aquí de casa para poder ayudar.

En el tema pues hace un rato lo comentaba, otra vez me traspapelé del tema de la revisión de casetas y rastros y creo que va ser importante que sigamos con esa revisión de manera muy puntual porque si es cierto que existe ganado que se está metiendo por diferentes puntos sobre todo ganado que viene de Centro América y que viene del estado de Jalisco y creo que es importante que nosotros tengamos pues muy claro la estrategia de revisión de casetas, el tema de los rastros, el tema de movilidad y transitabilidad pero antes el tema de la Ley que eso nos va ayudar a generar toda una estrategia integral en ese sentido.

Es cuanto, diputada presidenta.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Gracias, secretario.

Se concede el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, por un tiempo de hasta tres minutos, para que haga uso de su derecho de contrarréplica.



El diputado Alfredo Sánchez Esquivel:

A petición de las diputadas seremos breves ya.

Gracias, secretario.

Pues que bueno creo que el paso es el reconocimiento de que se tienen algunos problemas en el sector en el cual usted es pues el que encabeza, creo que sería la parte importante lo que se tenga que hacer por parte del Poder Legislativo en la medida de nuestras posibilidades y alcances como diputado con mucho gusto acompañaremos si se tiene que modificar la Ley porque al final de cuenta esto podrá parecer insignificante para muchos, pero para muchas personas de nuestro Estado es su patrimonio para muchas personas es todo lo que tienen es de lo que viven y es su día a día.

No me queda más que felicitarlo por el dominio de los temas se ve que si sabe del tema échele muchas ganas y desde aquí de nuestra trinchera seguiremos peleando aunque algunos no les guste el presupuesto, más presupuesto para el sector agrícola.

Buenas noches.

Con permiso.

La Presidenta:

Esta Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, le agradece a usted señor secretario el cumplimiento dado a este mandato, agotada la comparecencia del biólogo Alejandro Cepeda Castorena, secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, solicito a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Cortesía se sirvan acompañar al compareciente al exterior de este Salón de Plenos en el momento en que desee retirarse.



CLAUSURA Y CITATORIO

La Presidenta (a las 18:07 horas):

En desahogo del segundo punto del Orden del Oía, Clausura, inciso “a” no habiendo otro asunto que tratar siendo las 18 horas con 07 minutos del día miércoles 23 de noviembre de 2022 se clausura la presente sesión de comparecencia y se cita dentro de 10 minutos a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para celebrar sesión de comparecencia de la Secretaria de Bienestar con motivo de la glosa del Primer Informe de Gobierno.

Buenas tardes.